



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Manuscrito Recepcional
Programa de Profundización en Psicología Clínica

Estructuras Familiares: Estudio Comparativo de los Estilos de
Crianza en los Modelos Biparentales y Monoparentales

Reporte de Investigación

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Joana Janet Villalobos Barrón

Director: Mtro. Ricardo Trujillo Correa



Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, 07 diciembre 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

Todavía recuerdo aquel día en el que mi madre me prometió las “llaves mágicas” que me abrirían todas las puertas. Cuando, por fin, las pronunció, estas fueron “por favor y gracias”. No pude sino decepcionarme, pues como toda niña, esperaba literalmente poder abrir todas las puertas. Después de años, aprendí que las palabras sí tienen magia; son capaces de hacer sentir el amor más profundo o decepciones que rompen el alma. Pueden edificar o destruir.

Sin más preámbulo, quiero edificar con mi agradecimiento más sincero y comenzaré por la institución que me dio la oportunidad de culminar mis estudios profesionales, la Universidad Nacional Autónoma de México. Gracias por ser una incubadora de conocimientos.

A mis tutores, gracias por compartir sus conocimientos y no solo eso, sino por enseñarme a desarrollar habilidades que no creí que tuviera. Existen nombres que llevaré en mi memoria siempre. Mtro. Ricardo Trujillo, gracias por ser paciente, por los “Trujipasos” y dotarme de las herramientas que necesitaba para terminar este trabajo, tuve al mejor director no tengo duda.

Mtro. Giovanni García, gracias por enseñarme que se aprende de todos y que en esta carrera la preparación nunca debe terminar, admiro su amabilidad y conocimientos. Gracias Dr. Javier Tadeo Sánchez; tiene una manera tan paciente y divertida de enseñar que es inspiradora. Mtro.

Rizo, gracias porque hoy sé que ninguna investigación vale tanto como la acción y que, si van de la mano, logran grandes cambios, admiro su exigencia con un trato humano.

Lic. Flores Mondragón, gracias a usted aprecio el cine desde otra perspectiva. Mtra. Selene Bóer, tan amable y comprensiva, gracias por su labor.

Gracias a la Escuela Primaria Felipe Pescador y a la Dir. Elvia Borbón por las facilidades otorgadas y el apoyo recibido.

A todos los docentes de esta máxima casa de estudios ¡GRACIAS!

Dedicatorias:

Mi reconocimiento, amor y gratitud se dirigen a mis padres, Nora la mujer más resiliente, además de valiente que conozco y Enrique, quien forjó mi carácter, juntos son un ejemplo de verdadero amor, uno que persiste, perdona, apoya y nunca se rinde. A mi abuelita María Salazar, cuya sabiduría y corazón siempre joven han iluminado mi camino con valiosos consejos de vida. A mi hermana Diana, maestra en la lección de la disciplina y en aferrarse a las pasiones hasta convertirlas en realidad, y a mi cuñado José Franco, por su generosidad, compañía y consideraciones tanto en las alegrías como en las penas.

Expreso mi profundo agradecimiento a aquellos que elegí hermanos de vida: Sandra, por impulsarme a arriesgarme y ser mi mejor amiga; Javier, por guiarme en la senda de la constancia y ser un gran soporte; Zayra a quien considero una mujer aguerrida y quien siempre participo en mis proyectos. A Minerva, Nayeli y Alexis, colegas a quienes agradezco ser el mejor equipo en este proceso, por las risas, las lágrimas y las ideas locas los quiero mucho y para siempre.

Familia Hernández Puga, gracias por ser mi segunda familia, mis hermosas y divertidas Alejandras favoritas, al valiente y generoso Sr. José Luis, a Miguel por compartirme recursos y conocimientos, a Israel y su familia por todos los buenos momentos, a todos los admiro y amo. A Daniela y Hugo, mis adorados sobrinos, gracias por permitirme practicar con ustedes, su existencia llena mi corazón de alegría. A mi cuñado Felipe, agradezco su amistad, ayuda y toda la diversión compartida. A mi hermana Ariana, gracias por abrirme las puertas, por no permitirme rendirme; estoy segura de que este logro no habría sido posible sin su amor y apoyo. Culmino esta dedicatoria con un reconocimiento especial a la persona más importante en mi vida, mi hija Eliza. Gracias a ti, conozco el significado del amor verdadero e incondicional. Te amo para siempre, nosotras y nuestros perritos formamos una gran familia.

ÍNDICE

Resumen.....	6
Abstract.....	7
I.INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo I: Estructuras Familiares	8
1.1 La familia y su relación con la cultura	8
1.2 Funcionamiento familiar causas y consecuencias	10
1.3 Diversificación de la familia en la era posmoderna	16
1.4 Clasificación de tipos de familias en México.....	19
1.5 Estadísticas de estructuras familiares en México	21
1.6 Familia nuclear, biparental y Monoparental.....	23
Capítulo II: Crianza	27
2.1 Concepto de crianza.....	27
2.2 Estilos de crianza e implicaciones en el comportamiento	30
2.3 Apego en la crianza	33
2.4 Revisión de investigaciones entre familias monoparentales y biparentales	35
Capítulo III: Planteamiento del Problema.....	41
3.1 Justificación:.....	41
3.2 Pregunta de investigación.....	43
3.3 Hipótesis.....	43
3.3 Instrumentos.....	47
3.4 Procedimiento.....	48
Capítulo IV: Resultados	50
Capítulo V: Discusión	62
Capítulo VI: Referencias.....	65
APÉNDICES	75
ANEXOS	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	50
Tabla 2.	52
Tabla 3.	53
Tabla 4.	53
Tabla 5.	55
Tabla 6.	56
Tabla 7.	56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	21
Figura 2.	51
Figura 3.	57
Figura 4.	58
Figura 5.	59
Figura 6.	60
Figura 7.	61

Resumen

La crianza y la familia, como fundamentos esenciales para el desarrollo humano, influyen no solo en la formación individual sino también en la cohesión y evolución de la sociedad. Por tanto, esta investigación se centró en analizar las estructuras familiares biparentales y monoparentales, consideradas predominantes en México, para conocer las diferencias en los estilos de crianza utilizados en ambas estructuras e identificar diferencias estadísticamente significativas. La muestra, compuesta por 34 participantes de familias monoparentales y 39 de familias biparentales de la primaria "Felipe Pescador" en Tijuana, Baja California, se sometió a un enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo no experimental. Se utilizó la "Escala de Estilos de Crianza" de García et al. (2014), un instrumento con 24 reactivos en escala Likert, que evalúa cinco dimensiones, junto con un cuestionario sociodemográfico.

Los resultados revelaron que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las estructuras monoparental y biparental en cuanto a los estilos de crianza. Se destacó que ambos tipos de familia obtuvieron puntuaciones moderadas en el factor de castigo (correspondiente al estilo autoritario) y puntuaciones bajas en el factor permisivo. Las dimensiones de emocional negativo y control conductual mostraron puntuaciones moderadas. Por otro lado, el factor cognición negativa exhibió puntuaciones que oscilaron entre niveles bajos y moderados.

Se concluye que el tipo de familia no afecta significativamente los estilos de crianza. Como intervención, se propone el uso de vídeos psicoeducativos sobre estilos y técnicas de crianza con enfoque cognitivo-conductual para fomentar la crianza respetuosa de niños de 6 a 12 años.

Palabras clave: monoparental, biparental, crianza, estilos, familia

Abstract

Parenting and the family, as essential foundations for human development, influence not only individual formation but also the cohesion and evolution of society. Therefore, this research focused on analysing two-parent and single-parent family structures, which are considered predominant in Mexico, in order to find out the differences in parenting styles used in both structures and to identify statistically significant differences. The sample, composed of 34 participants from single-parent families and 39 participants from two-parent families from the "Felipe Pescador" elementary school in Tijuana, Baja California, was subjected to a quantitative approach with a descriptive non-experimental design. The "Parenting Styles Scale" by García et al. (2014), an instrument with 24 Likert-scale items that assesses five dimensions, together with a socio-demographic questionnaire, was used.

The results revealed that there are no statistically significant differences between single-parent and two-parent structures in terms of parenting styles. It was highlighted that both types of families obtained moderate scores on the punishment factor (corresponding to the authoritarian style) and low scores on the permissive factor. The negative emotional and behavioural control dimensions showed moderate scores, while the negative cognition factor showed both low and moderate scores.

It is concluded that the type of family does not significantly affect parenting styles. As an intervention, the use of psychoeducational videos on parenting styles and techniques with a cognitive-behavioural approach is proposed to promote respectful parenting of children aged 6 to 12 years.

Key words: single-parent, two-parent, parenting, styles, family

Capítulo I: Estructuras Familiares

1.1 La familia y su relación con la cultura

Antes de sumergirse en una exploración más profunda sobre el concepto de familia tal como lo definen diversos autores, es importante que el lector tome un momento de reflexión sobre su propio concepto de familia. La familia, en la perspectiva de quien redacta, es un conjunto de individuos con los cuales se establece un vínculo afectivo profundo y significativo. Esta unión emocional trasciende las fronteras de la biología y se extiende a todas las personas y seres que desempeñan un papel fundamental en la vida de un individuo.

Además, es importante destacar que la familia no se limita a las relaciones biológicas ni a los lazos legales. En la sociedad contemporánea, la noción de familia se ha vuelto más inclusiva. Puede abarcar a personas que no comparten lazos sanguíneos, como amigos cercanos que se consideran hermanos, o incluso mascotas que se convierten en parte integral de la vida familiar. En este contexto, la familia puede ser tanto una elección consciente como una circunstancia impuesta. Por ejemplo, los niños que crecen en instituciones benéficas o que carecen de padres biológicos también tienen una familia, compuesta por cuidadores y personas que proporcionan soporte emocional y físico.

No obstante, la definición del concepto de familia se presenta como un desafío, ya que su significado ha evolucionado y sigue en constante transformación a lo largo del tiempo. Según la perspectiva de Gallego (2012), la familia se concibe como la unidad básica de organización social, con la responsabilidad fundamental de criar a los infantes durante sus primeros años de vida. Se espera que esta institución ofrezca protección, compañía, seguridad, afecto y apoyo emocional a lo largo de toda la vida de sus miembros. La familia se convierte así en el primer entorno en el que cada individuo experimenta sus primeras interacciones significativas. Además,

desempeña un papel crucial en la socialización inicial de los niños, inculcando en ellos un conjunto compartido de valores, creencias y normas que conforman la cultura en la que están inmersos.

Es importante destacar que la familia no opera en un vacío, sino que se ve influenciada por una serie de factores, entre los que se incluyen elementos sociales, políticos, estructurales e ideológicos. Estos factores atraviesan y afectan las relaciones que se desarrollan en el seno de la familia, lo que subraya la interconexión entre esta institución y la sociedad en su conjunto. La comprensión de estos factores y su influencia en la familia es esencial para captar la complejidad y la evolución en la conceptualización de la familia a lo largo del tiempo.

Desde una perspectiva antropológica, la familia ha sido considerada un elemento central en la vida de los individuos, y su significado no difiere sustancialmente de las perspectivas previamente abordadas. Según Bohannan (1996) la familia se percibe como el determinante primario del destino de una persona, ya que le confiere un anclaje psicológico fundamental y representa el primer encuentro con el entorno cultural en el que se inserta. Además, la familia desempeña un papel esencial en la determinación de la posición social de un individuo joven. Al estar construida sobre la base de la compartición de genes, la familia también se erige como la guardiana de los aspectos culturales compartidos y de la confianza mutua entre sus miembros (citado por Capulín et al., 2016).

Por otro lado, Oudhof, Mercado y Robles (2019) señalan que la familia, como institución, cumple múltiples propósitos de carácter económico, reproductivo, sexual y educativo, que son fundamentales en la transformación a nivel colectivo. Sin embargo, es importante destacar que las funciones de la familia pueden variar en función del contexto en el que se encuentre. Además, la intervención de la familia no debe limitarse únicamente a estas funciones, ya que tanto la

familia en su conjunto como sus miembros individuales son agentes activos que contribuyen a la producción de la cultura y generan cambios culturales. En este sentido, resulta esencial abordar la relación entre la familia y la cultura.

Para comprender la influencia de la cultura en la estructura y dinámica de la familia, es necesario definir el concepto de cultura. Chiu y Hong (2013) explican que la cultura es un fenómeno fluido, complejo y dinámico que involucra un conjunto de significados compartidos. Estos significados proporcionan un marco de referencia común que permite a un grupo humano dar sentido a la realidad, coordinar sus actividades en la vida colectiva y adaptarse al entorno externo. Dado que la cultura es inherentemente cambiante, es esencial analizar desde diversas disciplinas, ya que, como menciona Rico de Alonso (2007, citado en Chuquimajo, 2014), a partir de la industrialización, las familias han experimentado cambios en su estructura para adaptarse a fenómenos sociales, políticos y económicos en el contexto social. Estos cambios han impactado especialmente en la estructura y funciones de la familia, y han desencadenado transformaciones significativas en su dinámica y composición desempeño de roles, en el cumplimiento de funciones, en los modos de relación, vivencia y vinculación entre sus miembros.

1.2 Funcionamiento familiar causas y consecuencias

El funcionamiento familiar es un concepto central en la crianza y la dinámica de la familia, y se ha convertido en objeto de estudio en la literatura. Para comprender de manera más precisa a qué se refiere este término, se pueden explorar distintas definiciones y enfoques proporcionados por diversos expertos.

Según MacCubbin y Thompson (1987, citado en Abelson et al; 2013, p. 3), el funcionamiento familiar se define como el conjunto de atributos que caracterizan a la familia como sistema y que explican las regularidades encontradas en la forma en que el sistema familiar

opera, se evalúa y se comporta. Esta definición resalta la idea de que el funcionamiento familiar se basa en atributos que influyen en la dinámica y el comportamiento de la familia como un sistema.

Por otro lado, Chauta (2012) aporta una perspectiva adicional al describir la funcionalidad de la familia como aquella que promueve el desarrollo integral de sus miembros y contribuye a un estado de salud favorable en ellos. La funcionalidad se mide a través de la percepción de los integrantes de la familia en cuanto al funcionamiento familiar, lo que implica la satisfacción con respecto al cumplimiento de parámetros básicos, como la adaptación, participación, ganancia o crecimiento, afecto y los recursos (citado por Delfín, Cano y Peña, 2020, p. 12).

Abelson, Fishburne y Cisin (2013) presentan un enfoque que destaca la importancia de ciertas cualidades en el funcionamiento familiar, independientemente del tipo de familia o de los cambios que puedan ocurrir en su estructura. Según estos autores, la funcionalidad familiar se basa en el sentimiento de vinculación emocional entre sus miembros y en la capacidad de adaptabilidad a los cambios en los roles. Dado que la familia es un sistema dinámico que experimenta cambios y crecimiento continuo, la flexibilidad es un factor esencial que permite afrontar situaciones diversas, como cambios en el entorno, envejecimiento y desarrollo. Además, Abelson et al. (2013) enfatizan la necesidad de mantener la estabilidad, lo que implica contar con un espacio familiar interno bien definido y reglas aceptadas entre sus miembros. Estas reglas proporcionan a cada integrante de la familia un marco de orientación tanto a nivel afectivo como cognitivo.

La familia desempeña un papel fundamental en la crianza de los hijos, y su funcionamiento se rige por diversas funciones que han sido objeto de estudio en la literatura

académica. Osterrieth (1964, citado en Chuquimajo 2014, p. 34) identifica tres funciones principales que la familia cumple en la sociedad:

La primera de estas funciones es la "función regularizadora". Esta función se refiere a la capacidad de la familia para permitir que el niño crezca y se desarrolle a pesar de su vulnerabilidad inicial. La familia desempeña un papel crucial al regular las presiones y desafíos del entorno, lo que contribuye al desarrollo de las propias capacidades del niño. Inicialmente, esta función se manifiesta de manera afectiva, y a medida que el niño crece, se convierte en un proceso cognitivo. Con el tiempo, esta función disminuye gradualmente debido al crecimiento del niño.

La "función socializadora" es la segunda función que Osterrieth identifica en la familia. Esta función se basa en el hecho de que la familia es un microcosmos de la sociedad y, como tal, desempeña un papel esencial en la socialización de los niños. La familia enseña a sus miembros conceptos y prototipos sobre vínculos de subordinación, complementariedad, reciprocidad y otros aspectos relacionados con las relaciones humanas. Los roles que los miembros de la familia asumen proporcionan una base sólida para que los niños desarrollen sus percepciones y comprensiones sobre las relaciones familiares, como las de padres e hijos.

La tercera función, denominada "función individualizadora", se lleva a cabo a través de la interacción activa con el niño. A través de procesos de autonomía, individualización e identificación, junto con procesos de diferenciación y distinción del otro, el niño construye su propia identidad y personalidad. La familia desempeña un papel crucial en la formación de la personalidad del individuo a través de estos procesos de interacción.

Por otro lado, Hernández y Guevara (2022) sostienen que, a pesar de las transformaciones en las estructuras familiares, como las familias monoparentales, biparentales o

compuestas, la familia debe cumplir cuatro funciones fundamentales: crianza, humanización, ejercicio de autoridad y tradición de la cultura. Estas funciones se llevan a cabo de manera bidireccional, lo que significa que los padres también reciben influencia de sus hijos en la dinámica familiar.

No todas las personas están preparadas para asumir las funciones y responsabilidades de crianza. Carrasco y Espinosa (2017) enfatizan la importancia de realizar un ejercicio autocrítico para evaluar si se está capacitado para asumir las funciones parentales. Esto implica considerar las responsabilidades, el esfuerzo físico y psicológico asociados con la crianza y tomar decisiones informadas sobre la paternidad y el momento adecuado para ello.

Además, Carrasco y Espinosa (2017) subrayan que las funciones parentales comienzan desde el proceso de gestación. Esto implica un compromiso continuo con la salud del feto, el monitoreo del embarazo y la construcción de vínculos emocionales con el bebé antes de su nacimiento. Una vez que el nuevo miembro se integra a la familia, los padres o quienes asumen el papel de cuidadores pueden percibir la crianza como una tarea desafiante debido a la atención que requiere y el deseo de modelar comportamientos socialmente deseables en los hijos. Esta percepción resalta la importancia de la preparación y el apoyo a los padres en su rol de crianza.

Ahora bien, según Passos (2019) en la actualidad muchas de esas funciones que corresponden a los padres son desplazadas a otros, ya sean guarderías, niñeras u otros parientes, ya que, con la competitividad actual, la necesidad de más ingresos económicos, entre otros factores, se requiere de apoyo en el cuidado de los hijos, debido a esto algunos padres y madres no desarrollan un vínculo afectivo que es necesario en el desarrollo de los infantes.

Las consecuencias de una familia que no cumple adecuadamente sus funciones de crianza pueden ser significativas, como señalan Vilorio y González (2017). Estos autores resaltan el

papel crucial de la familia en el desarrollo de los niños y su relación con la génesis de la patología infantil. El desarrollo de vínculos en los primeros años de vida es de suma importancia, ya que las dificultades en la crianza pueden afectar la calidad de los lazos afectivos y comprometer el desarrollo del niño. Esto puede dar lugar a alteraciones en los modelos de comportamiento del niño, lo que a su vez podría aumentar el riesgo de problemas como retrasos en el desarrollo emocional o trastornos.

Para prevenir estas consecuencias, Vilorio y González (2017) enfatizan la importancia de la familia como fuente de prevención temprana en relación con el desarrollo de patologías infantiles. Abogan por la creación de espacios que permitan a los padres reflexionar sobre sus hijos y estar atentos para detectar cualquier signo de dificultad en el desarrollo de los niños. Esta vigilancia activa puede contribuir a reducir el riesgo de problemas emocionales o de desarrollo en los niños.

En un contexto relacionado, Gallegos y Ruvalcava (2016) realizaron un estudio que evaluó a adolescentes mexicanos y encontraron que algunas prácticas parentales, como el control psicológico y la imposición, estaban relacionadas con la presencia de síntomas de depresión y ansiedad en los hijos. Esto destaca la influencia directa de las prácticas parentales en la salud mental de los adolescentes y subraya la importancia de un enfoque de crianza adecuado.

Además, el estudio de Gallegos y Ruvalcava (2016) reveló que un buen funcionamiento familiar tiene el efecto de permitir a los niños identificar conductas violentas como inapropiadas para la resolución de conflictos. Esto contrasta con los niños que son testigos o víctimas de conductas violentas en el hogar y que pueden tener una percepción distorsionada de la resolución de conflictos.

Es importante tener en cuenta que el desarrollo de cualquier individuo está influenciado por el ambiente. Según Bronfenbrenner (1979, citado en López y Guiamaro, 2016), el desarrollo tiene lugar en cuatro entornos interconectados: el microsistema, que es el entorno más inmediato que rodea a la persona; el mesosistema, que comprende las interacciones entre diferentes entornos en los que el individuo participa; el exosistema, que abarca entornos en los que la persona no es un miembro activo pero que influyen en su entorno más cercano; y el macrosistema, que incluye la cultura y los sistemas de creencias que definen los rasgos y características de los entornos anteriores. Estos entornos influyen y se entrelazan entre sí, contribuyendo al desarrollo de la persona.

Las ideas de Bronfenbrenner sobre los ambientes en los que se desarrolla un individuo resaltan la importancia de las interconexiones sociales entre estos ambientes. Establece que cualquier obstáculo o situación que interfiera en la formación, mantenimiento y desarrollo continuo de un sistema, como la relación madre-niño, puede tener un impacto en el desarrollo de ese sistema. Estas fuerzas pueden ser originadas por circunstancias en los ambientes, como el abandono de uno de los padres, bajos ingresos, o acceso limitado a centros de salud, entre otras.

Además, Bronfenbrenner señala que las decisiones sociales, económicas y políticas que operan a nivel macro en una sociedad pueden afectar de manera positiva o negativa las conexiones entre los ambientes. Si los sistemas de normas generales (exosistema y macrosistema) de la sociedad no están alineados con las necesidades y características del individuo en desarrollo, las interacciones entre los sistemas interpersonales (microsistema y mesosistema) pueden verse afectadas y, en última instancia, impactar a la persona en desarrollo.

En otras palabras, Bronfenbrenner destaca la interdependencia y la influencia recíproca entre los distintos niveles de ambientes en los que una persona crece y se desarrolla. Los

sistemas sociales y las políticas públicas pueden tener un impacto significativo en la forma en que los ambientes interpersonales interactúan y afectan a los individuos en desarrollo. Por lo tanto, comprender y abordar estos factores a nivel macro es esencial para promover el bienestar y el desarrollo óptimo de las personas en todas las etapas de la vida.

1.3 Diversificación de la familia en la era posmoderna

La diversificación de la familia en la era posmoderna es un fenómeno complejo y pluridimensional, que ha experimentado cambios significativos en la sociedad mexicana y a nivel mundial. Estos cambios no se han producido de manera repentina, sino que tienen raíces en diversas causas que han influido en la estructura y el concepto de familia a lo largo de la historia.

Para ampliar el panorama es necesario revisar los antecedentes, en México, según Capulín et al. (2016), se ha observado una evolución en el concepto de familia que ha dejado atrás la noción tradicional de una unión entre un hombre y una mujer para la procreación de hijos. Esta transformación se ha visto influida por una serie de factores históricos y socioeconómicos. Desde la revolución mexicana en el año de 1910 y la crisis económica resultante del inicio de la industrialización, hombres de áreas rurales comenzaron a migrar para trabajar fuera del campo, dejando a las mujeres a cargo de la crianza de los hijos y, en algunos casos, del cuidado de las tierras de cultivo. Esta migración y la mortalidad temprana impactaron en las estructuras familiares y tuvieron consecuencias emocionales.

A lo largo de las décadas, se han producido transiciones demográficas, como en la década comprendida de 1930 a 1940 con el aumento de la natalidad y la creación de planes de desarrollo por parte del gobierno. El "milagro mexicano" de 1940 a 1950 estabilizó el país y abrió oportunidades laborales para las mujeres, lo que provocó cambios en la dinámica familiar. A partir de la década de 1960, con movimientos estudiantiles y actividades feministas, se

comenzaron a cuestionar los roles tradicionales de género y a surgir cambios en las dinámicas familiares, como el aumento de divorcios y la inserción de la mujer en el mercado laboral.

A nivel global, Fernández (2015) señala que, desde la década de 1960, los matrimonios heterosexuales monogámicos han comenzado a perder espacio en las estadísticas demográficas en comparación con otras estructuras familiares y modelos nuevos. Ahora bien, en la actualidad estos cambios han llevado a la proliferación de diversas estructuras familiares, como las familias monoparentales, reconstituidas y hogares unipersonales.

Además, en la actualidad, se están produciendo cambios adicionales, como la despenalización del aborto y la legalización de las uniones entre parejas del mismo sexo, lo que seguirá influyendo en las estructuras familiares y demográficas.

Estos cambios son resultado de una serie de factores sociales, políticos, económicos y culturales. Algunos de estos cambios mencionan Álvarez y Monteros (2019) incluyen la aprobación de relaciones homosexuales, la aceptación social y legal del divorcio, modificaciones en los roles de género y la participación de las mujeres en el mercado laboral, así como la creación de leyes de protección a la mujer y la disminución de la tasa de fecundidad.

La participación de las mujeres en la vida socioeconómica, política y cultural ha generado un impacto significativo en la estructura tradicional de género y en la noción de roles dentro de la familia. Según Aguilar et al. (2013), este cambio ha abierto nuevas posibilidades para la distribución equitativa de responsabilidades en la crianza de los hijos, las tareas domésticas y el ámbito laboral. Las mujeres no solo tienen la oportunidad de trabajar, sino también de acceder a puestos gerenciales, obtener títulos de posgrado y tomar decisiones fundamentales sobre la maternidad. Pueden elegir cuándo desean tener hijos y si serán las únicas responsables de su crianza.

Este cambio explica Barrios (2008) ha tenido un profundo impacto en las dinámicas de género y en la percepción de la maternidad y la familia. La tradicional estigmatización de las mujeres divorciadas o madres solteras ha perdido relevancia en la sociedad contemporánea. Sin embargo, este nuevo panorama también ha llevado a una mayor polarización entre los sexos. Las mujeres, al tener más opciones y roles, a menudo deben renunciar a los apoyos masculinos tradicionales y a la seguridad de un compromiso convencional.

Por otro lado, los hombres se ven enfrentados a un cambio en sus creencias y actitudes acerca de la masculinidad. Deben reconsiderar su papel y valorar de manera diferente el concepto de las mujeres y sus roles en la sociedad. Este proceso de adaptación ha sido una respuesta al cambio en la dinámica familiar y de género, donde se busca la equidad y la eliminación de roles predefinidos basados en el género. En una investigación realizada en el Estado de México, se vieron reflejados estos cambios ya que de acuerdo con Medrano y Trujillo (2023) se analizaron a 137 participantes empleando la Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12), logrando detectar disparidades significativas en las creencias de machismo sexual entre adultos jóvenes, con edades comprendidas entre los 20 y 30 años, y adultos mayores, quienes superan los 60 años. Confirmando la transformación de estructuras sociales, culturales, educativas, entre otras, a lo largo del tiempo evidenciando divergencias en las creencias sobre el machismo sexual entre adultos jóvenes y adultos mayores, siendo este último grupo el que manifiesta tener percepciones más arraigadas en este aspecto en comparación con los adultos jóvenes.

Es decir, la participación de las mujeres en diversos aspectos de la vida ha transformado la noción de roles de género en la sociedad y ha permitido una mayor flexibilidad y elección en la toma de decisiones relacionadas con la maternidad y la crianza de los hijos. Sin embargo, estos

cambios también han llevado a un ajuste en las percepciones y actitudes tanto de mujeres como de hombres en relación con la masculinidad y la feminidad. La equidad de género y la igualdad de oportunidades son objetivos fundamentales en esta evolución.

1.4 Clasificación de tipos de familias en México

La diversidad de tipos de familia en la sociedad contemporánea es un reflejo de la complejidad de este grupo social y las transformaciones culturales que han tenido lugar a lo largo del tiempo. Estos cambios culturales han modificado la forma en que las personas se relacionan, establecen lazos de parentesco, ejercen la autoridad, expresan el afecto y desempeñan roles dentro del contexto familiar. Esta evolución constante ha hecho que sea difícil lograr una clasificación única y uniforme de lo que constituye una familia en la actualidad.

Esta dificultad en la clasificación no es exclusiva de México, sino que es un fenómeno global que afecta a numerosos países. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2012, citado en González et al., 2014) destaca que, al estudiar la familia desde estas diversas perspectivas, como las relaciones familiares, el parentesco, la autoridad, el afecto y los roles familiares, surgen múltiples enfoques y dimensiones que deben considerarse. Los investigadores y expertos pueden abordar estos aspectos desde diferentes perspectivas y con objetivos variados, lo que contribuye a la diversidad en la comprensión de la familia.

En este sentido, la clasificación de los tipos de familia se convierte en un desafío, ya que las definiciones y categorías pueden variar según el contexto cultural y los objetivos del estudio. La familia ya no se limita a la imagen tradicional de una familia nuclear compuesta por padres e hijos, sino que puede abarcar una amplia gama de estructuras familiares, como familias monoparentales, familias reconstituidas, familias extensas, familias con padres del mismo sexo,

entre otras. Cada una de estas estructuras puede tener sus propias dinámicas, desafíos y fortalezas.

La clasificación más actual en México la proporciona el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) se basa en la noción de que un hogar consiste en un conjunto de individuos que comparten la misma vivienda, sin necesidad de que existan lazos familiares entre ellos como se muestra en la Figura 1. Este sistema de clasificación identifica dos categorías principales de hogares: los familiares y los no familiares.

El hogar familiar es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con la jefa o el jefe del hogar. A su vez se divide en nuclear, ampliado y compuesto, siendo el hogar nuclear conformado por el padre, madre con o sin hijos, este rubro se puede constituir también por alguno de los cuidadores ya sea la madre o el padre junto con sus hijos. En cuanto a los hogares ampliados, se caracterizan por ser una extensión de los hogares nucleares e incorporan a otros parientes, como tíos, primos, hermanos u otros familiares. Por último, los hogares compuestos combinan elementos de los hogares nucleares o ampliados con, al menos, una persona que no tiene parentesco con el jefe o la jefa del hogar.

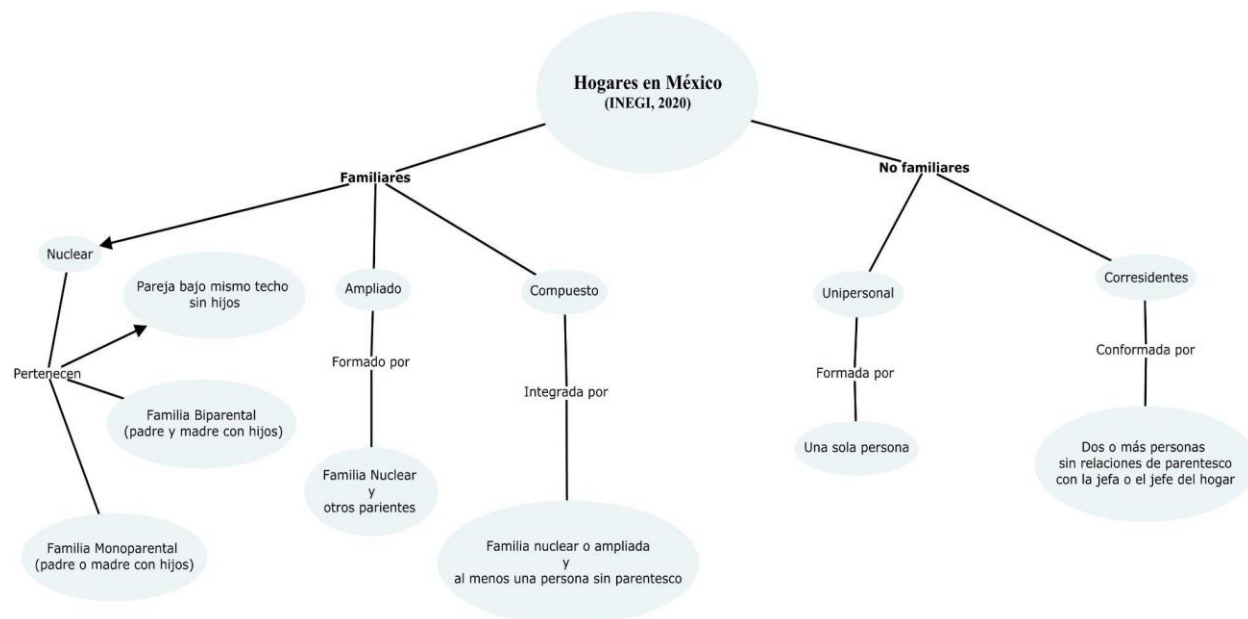
Por otro lado, el hogar no familiar se caracteriza por la ausencia de relaciones de parentesco entre sus integrantes y la jefa o el jefe de hogar. Esta categoría se subdivide en dos clasificaciones, hogar unipersonal formado por una persona que reside en la vivienda y hogares corresidentes, formados por dos o más individuos que no guardan ningún vínculo de parentesco con la jefa o el jefe del hogar.

La clasificación de los hogares según estos criterios es de vital importancia para la realización de investigaciones y análisis demográficos en México, ya que proporciona una base sólida para comprender la dinámica de las estructuras familiares y su impacto en diversos

aspectos sociales y económicos del país. Este enfoque permite una mayor precisión en la recopilación y presentación de datos demográficos, contribuyendo así al desarrollo de políticas públicas más efectivas y a una comprensión más profunda de la sociedad mexicana.

Figura 1

Clasificación de tipos de hogares en México



Nota. Esquema que muestra la clasificación de los tipos de familia en México con información del censo de población y vivienda, Estados Unidos Mexicanos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

1.5 Estadísticas de estructuras familiares en México

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desempeña un papel crucial en la provisión de estadísticas en México, basándose en el censo de población y vivienda realizado en el año 2020. Según estos datos, la población total del país asciende a 126,014,024 millones de personas. Dentro de este contexto, Tijuana se destaca como el municipio con la mayor población en el estado de Baja California, con un total de 1,922,523 millones de habitantes. En este marco

demográfico, es relevante señalar que, por cada 100 individuos, 49 son hombres y 51 son mujeres.

En lo que respecta a la clasificación de las estructuras familiares, el censo de 2020 proporciona un panorama detallado. Se destaca que el hogar familiar representa el 87% de los hogares mexicanos, siendo desglosado en tres categorías. En primer lugar, los hogares nucleares conforman el 71% de los hogares familiares, seguidos por los hogares ampliados, que representan el 28% de esta categoría. Por último, los hogares compuestos son menos comunes, constituyendo únicamente el 1% de los hogares familiares.

En contraste, los hogares no familiares, que carecen de vínculos de parentesco entre sus miembros, presentan una estructura diferenciada. Los hogares unipersonales son predominantes, comprendiendo el 95% de este tipo de hogares, mientras que los hogares corresidentes, formados por dos o más personas sin relaciones familiares, representan solo el 5% de los hogares no familiares.

Cabe destacar que, en el estado de Baja California, se observa un aumento significativo en la proporción de hogares dirigidos por mujeres, que alcanza el 33%, mientras que los hogares dirigidos por hombres constituyen el 67%. Este cambio refleja un incremento del 8% en los hogares monoparentales encabezados por mujeres en comparación con el censo de 2010. Asimismo, se observa una tendencia a la disminución a nivel nacional de las uniones matrimoniales. Por ejemplo, en Baja California, únicamente 40 de cada 10,000 habitantes contraen matrimonio, lo que podría estar relacionado con el aumento de los hogares monoparentales en la región. Estos datos subrayan la importancia de comprender las dinámicas demográficas y familiares en el contexto mexicano y su impacto en la sociedad contemporánea.

1.6 Familia nuclear, biparental y Monoparental

Como se ha revisado, al interior de los hogares existen características y clasificaciones de los tipos de familia en México, para fines de esta investigación se requiere profundizar en la familia nuclear dentro de los hogares familiares, en sus clasificaciones monoparental y biparental, las cuales son:

La familia biparental tradicional de acuerdo con Eguiluz et al. (2003, citado en Zuñiga y Castillo, 2019, p. 29), que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo, ha sido reflejo de lo entendido como familia nuclear. Sin embargo, actualmente podemos hablar de familia nuclear como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, lazos afectivos, compromiso entre los miembros y relación de intimidad, reciprocidad y dependencia entre sus miembros, mientras que para Placeres et al (2017), las familias nucleares tradicionales, se constituyen bajo el punto de vista de unión, donde dos personas con fines en común y con sentimientos mutuos, deciden convivir en un hogar; luego vienen los hijos, la educación en las funciones sexuales y sociales de estos, posteriormente los hijos forman sus propias familias o su núcleo y queda sola la pareja; todo según un ciclo de vida.

De acuerdo con Iglesias (1988, citado en Gervilla, 2014, pp. 143-144), la familia nuclear puede asumir diversas modalidades en lo que respecta a los roles desempeñados por los cónyuges. En primer lugar, encontramos las familias nucleares tradicionales, que se estructuran en función de una marcada división del trabajo, donde el marido asume el rol de proveedor económico, mientras que la mujer se encarga de las labores del hogar y la crianza de los hijos.

Las familias nucleares semitradicionales, en cambio, presentan un matiz de igualdad en los roles, con ambos cónyuges desempeñando el papel de "proveedor" de medios económicos,

mientras que la mujer continúa con las actividades domésticas y la crianza. También, existen las familias de doble carrera, donde la pareja comparte tanto las tareas domésticas como la provisión económica. Por último, las parejas sin hijos en las que se observa un incremento en el número de parejas sin hijos, que extienden su convivencia incluso después de que los hijos han abandonado el hogar, en parte debido al aumento en la esperanza de vida y al retraso en la decisión de tener descendencia.

Sin embargo, es importante señalar que, en la actualidad, aunque la familia nuclear sigue siendo mayoritaria, su prevalencia ha disminuido. Diversos factores, como condiciones económicas, cambios políticos, transformaciones sociales y culturales, han contribuido a la dificultad de mantener una convivencia saludable en estas familias, lo que en casos extremos ha llevado a la disolución del grupo familiar. Esta situación ha dado lugar al aumento de las familias monoparentales (Jiménez et al., 2005, citados en Ponce y Parra, 2018, p. 16).

La familia monoparental, según la definición de Barrón (2002, citada en Uribe, 2007), se caracteriza por estar compuesta por un único progenitor y su prole. El número de familias monoparentales ha experimentado un incremento sustancial, y esto se debe a diversas razones, como la maternidad o paternidad soltera, el estado de viudedad, la separación o el divorcio, el fallecimiento de uno de los progenitores, la adopción por parte de personas solteras y la ausencia prolongada de un progenitor, entre otras causas variadas.

Estas circunstancias demuestran la diversidad de orígenes de las familias monoparentales y su impacto en la sociedad, lo que genera cambios notables en la dinámica, el desarrollo y el funcionamiento de la familia en aspectos afectivos, educativos y económicos.

Destaca Uribe (2007) la importancia de reconocer que, dentro de las familias monoparentales, pueden presentarse subtipos que reflejan la diversidad de situaciones en este

contexto. Entre estos subtipos se incluyen las familias monoparentales en las cuales el padre colabora económicamente para los gastos del hogar, pero no interactúa con sus hijos. También se encuentran las familias monoparentales en las que el padre contribuye económicamente y tiene interacción con sus hijos al menos una vez a la semana, participando en actividades como paseos o estancias en su hogar.

Asimismo, existen familias monoparentales en las cuales el padre o la madre está totalmente ausente, no aportando económicamente ni interactuando con sus hijos. Otra variante son las familias monoparentales que, a pesar de ser monoparentales, comparten su hogar con otros familiares como abuelos, tíos o primos. Por último, están las familias monoparentales en las cuales un tercero, como tíos, abuelos, padrinos, vecinos o amigos, colabora económicamente en los gastos del hogar.

Por otro lado, según Leonhardt y Mateo (2010), la monoparentalidad es una realidad compleja y heterogénea que incluye una variedad de situaciones propiciantes. Iglesias de Ussel (1998, citado en Leonhardt y Mateo, 2010, p. 116) presenta una clasificación de la monoparentalidad en cuatro categorías: en primer lugar, la monoparentalidad vinculada a la natalidad, que abarca a las madres solteras.

En segundo lugar, la monoparentalidad relacionada con la relación matrimonial, que puede originarse a través del abandono de la familia, la anulación del matrimonio, la separación de hecho o legal del matrimonio, el divorcio y la viudez. La tercera categoría está vinculada al ordenamiento jurídico y se refiere a la adopción por solteros. Por último, la monoparentalidad está relacionada con situaciones sociales, como la hospitalización, la emigración, el trabajo de la pareja en localidades distantes o la encarcelación.

En el contexto actual, la tolerancia hacia la diversidad familiar y la aceptación de diferentes modelos de familia ya sea basada en el matrimonio o en otras formas de unión, como las personas que desean tener hijos sin pareja, han permitido la proliferación de este tipo de familias monoparentales (Gervilla, 2014, p. 143). La evolución de la sociedad y la comprensión de que no existe un único modelo de familia válido han contribuido a esta transformación en la estructura familiar, reconociendo la riqueza y diversidad de experiencias familiares en la actualidad.

Capítulo II: Crianza

Si se reflexiona acerca de la crianza y su importancia, se logra reconocer que el ser humano nace tan vulnerable en todos los aspectos, que privarlo de ella en los primeros años de vida es impensable, la crianza cubre demasiados factores y es indispensable no solo para la sobrevivencia, sino para un correcto desarrollo de los infantes. Como bien se sabe, los principales encargados de otorgar la crianza son la familia, es decir los padres que engendraron al nuevo ser, aunque desafortunadamente por diversas razones, no siempre ocurre de esta manera y la crianza del menor queda a cargo de una de las partes involucradas o en otras circunstancias a expensas de la familia extendida, instituciones sociales, adoptantes u otros, es decir cualquier persona que sea capaz de asumir el rol de cuidador.

Existe una frase popular que dice "nadie enseña a ser padres" lo cierto está en el hecho de que, a pesar de la abundante información disponible y gratuita para los padres en México y en casi todo el mundo, la crianza responsable no siempre se considera como una prioridad. Si se reflexiona acerca de lo que sería ideal para el infante, sería nacer en un hogar con personas que lo amen y que estén dispuestas a brindarle los cuidados, adquirir conocimientos para protegerlo, guiarle y hacerlo un ser humano autónomo capaz de vivir en armonía dentro de la sociedad que habita.

2.1 Concepto de crianza

El concepto de crianza, al igual que el concepto de familia, es una entidad en constante transformación. Según Álvarez (2016), la crianza se concibe como un sistema de conocimientos construido afectivamente entre infantes y adultos, que conlleva interacciones y cuidados no regulados. Este sistema abarca una amplia gama de factores que incluyen aspectos sanitarios, nutricionales, afectivos, relacionales y de implantación en la cultura. Además, la crianza

involucra variables tales como estilos, pautas, prácticas y roles. Álvarez también señala que la familia se define como la unidad central de la sociedad y la crianza se asume como su tarea más importante.

Un papel implícito de la crianza es la socialización del infante, independientemente de la estructura familiar. Handel, Cahill y Elkin (2007, citados por Ojeda y González, 2019, p. 175) definen la socialización como un proceso cognitivo en el cual los padres o personas encargadas de la crianza contribuyen para que el menor se convierta en un miembro participante de la sociedad. Esto implica educar al niño acerca de las actitudes y conductas aprobadas por la sociedad, teniendo en cuenta factores como la cultura, la edad y el género, entre otros. Sin embargo, Rojas (2015) plantea que la crianza no se limita únicamente a la socialización; también incluye la adquisición de valores, actitudes, intereses y destrezas.

Además de la socialización y la transmisión de valores, la crianza implica tanto la difusión de información como la formación. Torres et al. (2008) destacan que, en lugar de simplemente repetir ideas o dar directrices, la crianza busca influir en las actitudes, valores y comportamientos de una persona. Esto se refleja en las definiciones que abarcan la transmisión sistemática de conocimientos o creencias, así como el proceso de moldear, asesorar, orientar, fomentar el desarrollo y perfeccionar las capacidades mentales y morales de un niño, junto con la enseñanza de normas apropiadas de etiqueta y cortesía.

Es importante señalar una distinción crucial entre las prácticas de crianza y los estilos de crianza, como lo explican Darling y Steinberg (1993). Las prácticas de crianza se dirigen hacia objetivos específicos, moldeando las conductas de los hijos hacia normas aceptadas por la sociedad y la cultura. Por otro lado, los estilos de crianza involucran la fusión de conductas, actitudes e interacciones hacia los hijos. Estas prácticas de enseñanza dentro del contexto

familiar se convierten en modelos de autoridad, disciplina y funcionalidad, ejerciendo una influencia significativa en el comportamiento de los niños.

En el estudio de la crianza, se ha identificado un constructo tridimensional que contribuye a una comprensión más profunda de este fenómeno. Aguirre y Duran (2000) desglosan este concepto en tres componentes principales, a saber, la pauta, las creencias y sentimientos arraigados, y las prácticas parentales.

La pauta, según Aguirre y Duran (2000) es el primer componente y se refiere a las expectativas en el ámbito sociocultural en lo que respecta a la crianza. Estas expectativas dictan los preceptos del rol que los padres deben asumir y cómo deben comportarse en su papel de cuidadores. Estas pautas están intrínsecamente ligadas a las normas y valores culturales que definen lo que se considera apropiado y necesario en la crianza de los hijos.

Por otro lado, un segundo elemento son las creencias y sentimientos arraigados son la base que permite a los padres justificar y dar sentido a la forma en que crían a sus hijos. Estas creencias y sentimientos arraigados a menudo se derivan de las experiencias personales de los padres en su propia crianza. Además, estas creencias desempeñan un papel esencial al emitir juicios y valoraciones sobre la forma en que se debe llevar a cabo la parentalidad.

Las prácticas parentales, el tercer componente, se refieren a las acciones concretas que los padres realizan para guiar y garantizar la supervivencia de los menores. Estas prácticas influyen en el desarrollo físico, psicosocial y cognitivo, siendo cruciales para el desarrollo adecuado de los niños, ya que les permiten reconocer e interpretar su entorno.

Pulido et al. (2013) subrayan la interconexión de estos tres elementos: creencias, prácticas y pautas no pueden considerarse de manera aislada. Proporcionan un ejemplo ilustrativo al señalar que el castigo es una forma de práctica. Las creencias justifican esta práctica

argumentando que es necesaria para el aprendizaje, mientras que la pauta establece que el castigo es necesario para que el comportamiento se ajuste a las normas culturales y sociales.

Además, López y Guiamaro (2016) aportan la perspectiva de que los estilos de crianza se desarrollan de acuerdo con las normas y valores establecidos por la sociedad en la que se vive. Esto implica que, aunque diversas familias coexistan dentro de una misma sociedad con códigos de socialización compartidos, los estilos de crianza pueden variar significativamente de una familia a otra. Esta variación subraya la influencia de los contextos culturales y sociales en la forma en que se aborda la crianza.

En conjunto, al analizar estas dimensiones y perspectivas se puede obtener una comprensión más completa y matizada de la crianza, destacando su naturaleza multidimensional y su profunda influencia en la formación de los individuos en una sociedad. La crianza se convierte en un fenómeno en constante evolución, influenciado por una serie de factores interconectados que determinan cómo los padres crían a sus hijos y cómo los hijos se desarrollan en el entorno cultural y social en el que están inmersos.

2.2 Estilos de crianza e implicaciones en el comportamiento

El estudio de los estilos de crianza es de gran importancia para comprender su influencia en el desarrollo y comportamiento de los menores. En este sentido, la contribución de diversos autores a lo largo del tiempo ha sido fundamental para identificar y describir estos estilos parentales. En este análisis, se fusiona la recopilación de investigaciones de Franco et al. (2014) con la revisión teórica y reformulación realizada por Torío et al. (2008), lo que proporciona una visión más completa de la evolución de los estilos parentales y sus implicaciones en el comportamiento de los hijos.

El punto de partida de este análisis se encuentra en los trabajos de Baumrind (1991, citada en Franco et al., 2014), quien estableció las bases de la clasificación de los estilos parentales al identificar tres estilos fundamentales: autoritativo, autoritario y permisivo. Estas categorías se convirtieron en puntos de referencia esenciales para posteriores investigaciones sobre la crianza.

Sin embargo, es importante destacar, como señala Torío et al. (2008), que estas tipologías representan tendencias generales más que clasificaciones rígidas, ya que la práctica de crianza es inherente a la complejidad de las situaciones familiares.

Los tres estilos parentales de Baumrind incluyen el autoritario, caracterizado por la importancia otorgada al cumplimiento de reglas y la obediencia, la preservación de tradiciones y la imposición de disciplina. Los padres autoritarios limitan la autonomía de sus hijos y recurren a medidas disciplinarias, lo que a menudo resulta en una falta de habilidades sociales, una baja autoestima y dificultades para la expresión de emociones en los hijos.

En contraste, el estilo permisivo se caracteriza por la concesión de una amplia libertad a los hijos, siempre y cuando no pongan en riesgo su seguridad física. Los padres permisivos adoptan una actitud comprensiva y tolerante hacia los impulsos y acciones de los niños, lo que puede resultar en dificultades para establecer límites adecuados y en la manifestación de conductas agresivas.

El estilo democrático busca guiar el comportamiento maduro del niño a través de la argumentación y la negociación. Los padres democráticos equilibran el reconocimiento mutuo de derechos y responsabilidades, promoviendo una comunicación bidireccional, lo que conlleva a efectos positivos en la socialización de los hijos, como un mayor desarrollo de habilidades sociales, autoestima y bienestar psicológico.

El avance en la comprensión de los estilos parentales se produjo con el trabajo de Maccoby y Martin (1983, citado en Franco et al. 2014), quienes introdujeron las dimensiones de "afecto/comunicación" y "control/exigencia". Esto permitió una diferenciación más precisa de los estilos parentales y llevó a la identificación de cuatro estilos educativos paternos, como señalan Torío et al. (2008): autoritario-recíproco, autoritario-represivo, permisivo-indulgente y permisivo-negligente.

El estilo permisivo-indulgente se caracteriza por la indiferencia hacia las actitudes y conductas de los hijos, la permisividad y la pasividad en la imposición de restricciones. Los padres permisivos-indulgentes promueven la comunicación abierta y un clima democrático en el hogar, lo que lleva a hijos con alta espontaneidad, originalidad, y creatividad, pero con menor capacidad para el autodomínio y los logros escolares.

Por otro lado, el estilo permisivo-negligente se caracteriza por la falta de atención y compromiso de los padres en la crianza. La renuncia a la responsabilidad educativa y la falta de normas en el hogar resultan en hijos con baja autoestima, capacidades cognitivas subdesarrolladas y una falta de autonomía.

Además, investigadores posteriores, como Darling y Steinberg (1993) contribuyeron al campo al distanciar las prácticas de crianza de los estilos parentales, lo que permitió una comprensión más precisa de cómo las acciones de los padres influyen en los hijos. Ceballos y Rodrigo (1998, citados en Franco et al., 2014) propusieron una perspectiva bidireccional en las relaciones entre padres e hijos, enfatizando la importancia de adaptar las prácticas parentales a la edad de los hijos y su desarrollo.

Investigaciones más actuales, como las de Oliva et al. (2007) han adoptado una perspectiva dimensional que enriquece la comprensión de los estilos parentales. Esta perspectiva

considera una mayor variedad de estilos educativos parentales y resalta la interacción bidireccional entre padres e hijos, lo que proporciona una comprensión más completa de cómo los estilos parentales influyen en el desarrollo de los niños.

Torío (2008), advierte que la mayoría de los padres carecen de una estrategia de crianza clara y a menudo aplican directrices contradictorias. Además, es fundamental comprender que la elección de un estilo de crianza por parte de los padres no es trivial, ya que cada uno de estos enfoques tendrá un impacto significativo en el comportamiento y la adaptación social y emocional de sus hijos.

Otra investigación al respecto la proporcionan Ramírez et al. (2017), quienes analizaron a 508 padres de familia con hijos entre 2 y 12 años, por medio del Inventario de Prácticas de Crianza, Cuestionario de Parentalidad de Alabama y el Inventario de Conducta Infantil, encontrando que el uso de prácticas negativas como el uso del castigo corporal, disciplina inconsistente, entrega de premios para mejorar la interacción con sus hijos así como monitoreo y supervisión bajos predijeron la presencia de problemas de conducta moderados en sus hijos tales como conductas de hiperactividad, oposición, desafío, inatención y interrupción-agresión, respectivamente. Por tanto, sugieren que el entrenamiento conductual a padres puede apoyar a mejorar las prácticas de crianza en las familias.

2.3 Apego en la crianza

El apego, un vínculo afectivo esencial en la vida del ser humano, juega un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad desde la primera infancia. Bowlby (1958, como se citó en Bravo et al; 2017) lo definió como el vínculo emocional que el niño establece con sus cuidadores, proporcionándole la seguridad necesaria para explorar y desenvolverse en su entorno.

Este vínculo afectivo puede manifestarse de diversas maneras, desde la seguridad hasta el temor y la ansiedad, dependiendo de la atención que el infante reciba de sus figuras de apego. Ainsworth (1978) a través de su influyente "Procedimiento de la Situación Extraña" (PSE) evaluó la naturaleza del apego infantil.

Este procedimiento implica una situación controlada en laboratorio que evalúa la respuesta del niño a la separación y reunión con su madre (o cuidador significativo) y una persona extraña en un lugar desconocido. A través de este experimento, Ainsworth pudo identificar tres estilos de apego distintos.

El primer estilo, denominado "seguro", se caracteriza por padres percibidos como sensibles y disponibles, lo que brinda al niño la confianza necesaria para explorar su entorno. Esta seguridad se refleja en la demostración de afecto y disponibilidad por parte del niño.

El segundo estilo es el "apego ansioso". En este caso, los cuidadores solo muestran disponibilidad en momentos específicos, lo que genera ansiedad en el menor cuando se separa de ellos, lo que a su vez lo hace reacio a explorar el mundo. Este tipo de apego se divide en dos subtipos: el "ambivalente", donde el niño no está seguro de la disponibilidad o sensibilidad de sus padres, lo que resulta en una separación ansiosa y una falta de seguridad para explorar el mundo, y el "evitativo", donde el pequeño percibe que no obtendrá la respuesta adecuada al buscar cuidado, lo que lo lleva a desarrollar una actitud de autosuficiencia emocional, con posibles implicaciones de narcisismo en el futuro.

Más adelante, Main, Solomon y Hesse (1990, citados en Gutiérrez, 2020) identificaron un cuarto estilo de apego, denominado "apego desorganizado". Este estilo surge cuando el cuidador responde de manera desproporcionada e inapropiada al niño, lo que lo hace sentirse inseguro y con dificultades para regular sus propias emociones y relaciones con sus figuras de apego.

La importancia del apego en el desarrollo infantil, desde una perspectiva psicológica, radica en la necesidad de los menores de establecer vínculos afectivos sólidos desde el nacimiento. Ríos (1994, citado en Martínez et al. 2014) destaca la importancia de los contactos emocionales en los primeros tres años de vida, conocidos como el período de pre-identificación. Durante este tiempo, la madre desempeña un papel crucial en el establecimiento de estos vínculos, y el apoyo y la participación del padre son igualmente importantes para la formación coherente y progresiva del grupo familiar. Sin embargo, la dinámica familiar puede afectar estos vínculos.

En una investigación reciente realizada por Cruz et al. (2016) en la Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional, se exploró la relación entre los estilos de crianza (democrático, permisivo-negligente y autoritario) y el desarrollo del vínculo afectivo. Utilizando diversas herramientas, se descubrió que los estilos de crianza democrático y permisivo-indulgente se relacionaban con un apego seguro, mientras que el estilo de crianza autoritario se relacionaba con un apego evitativo. Este estudio reafirmó la importancia de satisfacer las necesidades emocionales de los infantes, y la necesidad de una comunicación asertiva, la disponibilidad, el control y la atención adecuada para promover un desarrollo físico, cognitivo y emocional saludable.

2.4 Revisión de investigaciones entre familias monoparentales y biparentales

La estructura familiar, en particular la familia biparental, ha sido tradicionalmente considerada como el modelo más funcional en las sociedades occidentales. En comparación con otros modelos familiares, se tiende a ver esta estructura como no patológica. Este punto de vista está respaldado por Ángeles de la Concha (2004, citada en Ponce y Parra, 2018) quien explica

que esta percepción se deriva de investigaciones que han identificado ventajas tanto para los padres como para los hijos en familias biparentales.

Estas ventajas incluyen la facilitación de las relaciones interpersonales, recursos económicos más amplios para satisfacer las necesidades del hogar, una crianza efectiva y más tiempo disponible para dedicar a los niños. Además, se ha observado que, en familias biparentales, los patrones de apego, estilos de crianza y respaldo social juegan un papel importante en el funcionamiento familiar.

De acuerdo con García et al. (2018), se han identificado patrones de apego, estilos de crianza y respaldo social como indicadores sólidos del funcionamiento en familias con dos padres y en familias monoparentales. En ambos tipos de familias, la supervisión del comportamiento y la disciplina de los menores contribuyen positivamente al funcionamiento familiar. Sin embargo, se han encontrado áreas que requieren mejoras en ambas estructuras familiares. En el caso de las familias monoparentales, el apoyo social desempeña un papel crucial en la creación de un entorno familiar positivo. No obstante, tanto las familias biparentales como las monoparentales enfrentan desafíos, con tensiones familiares en el primer caso y hostilidad en las relaciones en el segundo.

Las familias monoparentales enfrentan una carga adicional en términos de crianza, ya que toda la responsabilidad recae en un solo progenitor. En el pasado, este modelo fue considerado inadecuado y rechazado en muchos contextos, como lo señala Eguiluz (2007, citado por Ponce y Parra, 2018). Sin embargo, en la clasificación del INEGI (2017), las familias monoparentales ahora se consideran un tipo de familia nuclear, lo que refleja su creciente prevalencia.

Aunque los desafíos pueden estar presentes en familias biparentales, ciertos aspectos negativos, como el fenómeno de la parentalización, son más comunes en familias

monoparentales. Minuchin (1967, citado en Domínguez et al; 2019) definió el término "parentalización" como la asignación de responsabilidades y roles adultos a niños que exceden sus capacidades físicas y emocionales. La parentalización puede manifestarse, por ejemplo, cuando un hermano mayor asume la responsabilidad de cuidar a sus hermanos menores. Estudios han identificado que este fenómeno a menudo afecta a niños de familias que experimentan altos niveles de estrés relacionados con un sistema familiar disfuncional, como enfermedades de los padres, divorcios y conflictos matrimoniales graves (Blazek, 2016).

En cuanto a la percepción de las relaciones intrafamiliares, un estudio realizado por Palafox y Chávez (2015) destacó diferencias en las dimensiones de expresión, dificultades, unión y apoyo en familias monoparentales y biparentales. Las familias monoparentales informaron una mayor percepción de dificultades y una menor percepción de unión y apoyo en comparación con las familias biparentales. Además, se observó que las percepciones varían según el género, con las mujeres informando una mayor percepción de expresión, unión y apoyo, mientras que los hombres en familias biparentales eran más susceptibles a experimentar dificultades en las relaciones. En contraste un estudio realizado por Ramírez et al. (2014) indica que las madres a diferencia de los padres en las familias biparentales tienden a ser más aprensivas en cuanto a la crianza de los hijos lo que les provoca mayores índices de ansiedad.

De acuerdo con Rodríguez et al. (2013) los niños y adolescentes de familias monoparentales son más agresivos, tanto física como verbalmente, que aquellos que viven en familias biparentales. Lo anterior de acuerdo con su investigación realizada en España, en la que examinaron a 224 sujetos en dos grupos dependiendo su estructura familiar (monoparental o biparental), aplicaron la Escala de agresividad Física y Verbal (AFV) y una ficha con cuestionario sociodemográfico, obteniendo como resultado que la relación entre estructura

familiar y conducta agresiva está moderada por el género de los hijos. Las diferencias en agresión entre los hijos de familias monoparentales procedentes de un divorcio y biparentales ocurrían entre los varones, pero no entre las mujeres.

La negligencia infantil, definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022), abarca tanto incidentes aislados como una falta constante de atención por parte de un padre o cuidador hacia el bienestar y desarrollo del niño en áreas como salud, educación, desarrollo emocional, nutrición y condiciones de vida segura. García et al. (2019) realizaron un estudio que analizó la frecuencia de actos de negligencia infantil y sus factores de riesgo asociados en México. El estudio encontró que la negligencia infantil estaba relacionada con diversos factores, incluidos factores individuales, familiares y comunitarios.

Entre los factores familiares, las familias monoparentales, en particular aquellas encabezadas por madres solteras, eran más propensas a la negligencia infantil. Distinguiendo entre los factores individuales que el grupo de edad con mayor prevalencia fue el de 0 a 2 años (41%); la mayoría tenía una enfermedad de base o discapacidad (67.4%), y fueron consecuencia de embarazo no planeado (68.8%).

De los factores familiares: madres jóvenes (47.2%), cuidadoras principales (68%); familias monoparentales integradas por madres solteras (83.3%); escasa participación en las actividades de crianza (93.8%) y hábitos de crianza negativos el (98.6%).

De los Factores comunitarios: bajo nivel de ingresos (93%) y eventualidad laboral de los padres (77.8%), concluyendo que los factores de riesgo con mayor frecuencia fueron los familiares, seguidos de los comunitarios, como se puede analizar destaca que la mayoría eran mujeres de familia monoparental.

Un estudio cualitativo realizado por Aguilar et al. (2017) exploró las ventajas de ser parte de una familia monoparental encabezada por una madre soltera. El estudio identificó tres categorías clave: la vivencia de la madre que trabaja y cuida de sus hijos, los logros y metas orientados al sentido de vida de la madre soltera, y los elementos que conforman el sentido de vida de la madre soltera.

Se destacó que muchas madres solteras llevan a cabo múltiples roles, como ser madres, trabajadoras y amas de casa, lo que a menudo requiere de la ayuda de familiares, lo que puede llevar a una pérdida de control en la crianza de sus hijos. Sin embargo, estas madres también se consideran luchadoras y encuentran un sentido de vida en el rol de madres solteras.

En contraste, el estudio de Pastor (2014) señaló que, al comparar niños cuyos padres estaban casados o divorciados, las diferencias en los resultados carecían de relevancia sustancial. La única disparidad significativa identificada fue una disminución en la participación de los padres en familias divorciadas. Además, no se observaron diferencias significativas en la crianza positiva, la disciplina adecuada y la supervisión entre los niños que vivían con ambos progenitores, con un solo progenitor o con otros familiares.

Analizando las investigaciones mencionadas se puede concluir que la estructura familiar, ya sea biparental o monoparental, presenta ventajas y desafíos específicos. Mientras que las familias biparentales a menudo se han considerado el modelo tradicional y funcional, las familias monoparentales, particularmente aquellas encabezadas por madres solteras, han demostrado resiliencia y fortaleza en la crianza de sus hijos. La negligencia infantil es un riesgo que afecta con mayor frecuencia a las familias monoparentales, pero factores como el apoyo social y la supervisión adecuada pueden influir positivamente en el funcionamiento familiar. Las percepciones de las relaciones intrafamiliares y los factores de riesgo varían según la estructura

familiar. Sin embargo, se destaca que, en última instancia, lo que más importa en la crianza de los hijos es la calidad de las relaciones y el apoyo que reciben, independientemente de la estructura familiar en la que se encuentren.

Es importante dejar la siguiente reflexión que proporcionan Izzedin y Pachajoa (2009) acerca de lo crucial que es resaltar la importancia de que los derechos de los niños, incluyendo los fundamentales, para que sean respetados por la familia, el Estado y la sociedad. Esto debido a que, en la actualidad, la crianza ha adoptado la perspectiva de derechos, lo que implica que, aunque los niños y adolescentes estén bajo el cuidado de sus padres, las prácticas de crianza no deben violar los derechos legalmente reconocidos.

Por lo cual, aunque la presente investigación trata acerca de las diferencias entre los estilos de crianza percibidos por las estructuras monoparentales y biparentales, no se pierde de vista que algunas de estas prácticas incluyen la violencia física y psicológica, es por ello la importancia del estudio de estas prácticas para fomentar la creación de estrategias para beneficio no solo de los padres sino de los menores.

Capítulo III: Planteamiento del Problema

3.1 Justificación:

El estudio de las estructuras familiares, en particular la comparación entre familias biparentales y monoparentales se ha convertido en un tema de gran importancia en la sociedad actual debido a los profundos cambios que han afectado a la institución familiar en las últimas décadas. A medida que la familia se ha adaptado y transformado en respuesta a factores sociales, económicos y culturales, se ha vuelto imperativo comprender cómo estas estructuras afectan la crianza y el desarrollo de los hijos.

La familia, como lo señalan Álvarez y Monteros (2019), es una institución de gran impacto en la sociedad, y su papel en la crianza de los hijos es crucial. La familia es el espacio primario de la convivencia humana, donde se configura la dimensión colectiva de la personalidad de los individuos (Villota y Velásquez, 2018). Por tanto, cualquier cambio en las estructuras familiares puede influir en la forma en que los niños crecen, se desarrollan y se adaptan a su entorno.

Los padres, como sostienen Manjarrés y Hederich (citados en Hernández y Guevara, 2022), tienen un papel fundamental en el establecimiento de las normas, recursos y procedimientos utilizados para la afectividad, la comunicación, la estimulación, el apoyo y la inculcación de creencias y valores esenciales para el crecimiento personal de los niños. La crianza, por lo tanto, es una parte fundamental de la formación de la personalidad de los hijos y su adaptación a diferentes contextos sociales y culturales.

Las estructuras familiares han experimentado cambios notables a lo largo del tiempo, y estas modificaciones se han reflejado en los censos de población más recientes. El INEGI (2017) proporciona una clasificación de hogares familiares en México, que incluye familias nucleares,

monoparentales (tanto encabezadas por un padre como por una madre) y biparentales (constituidas por dos cónyuges y sus hijos). Los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 muestran que las mujeres son reconocidas como jefas en el 33% de los hogares a nivel nacional, mientras que el 67% son liderados por hombres. Asimismo, se ha observado un aumento en el número de familias monoparentales, que representan el 27% de los hogares, mientras que las familias biparentales constituyen el 73% restante. Este cambio en la dinámica de género en las estructuras familiares subraya la necesidad de comprender las diferencias en los estilos de crianza y su impacto en el desarrollo de los niños.

El estudio comparativo de las estructuras familiares, en particular entre familias biparentales y monoparentales, se convierte en una vía esencial para explorar si existen diferencias significativas en los estilos de crianza ejercidos en estos entornos. Estos estilos de crianza pueden influir en el desarrollo de los niños de 6 a 12 años y su adaptación a los desafíos de la vida cotidiana.

En consecuencia, este estudio busca ampliar nuestro conocimiento sobre las diferencias entre los estilos de crianza en familias monoparentales y biparentales. Al abordar esta cuestión, se pretende proporcionar información valiosa para profesionales, padres y la sociedad en general. Comprender las dinámicas familiares en estas dos estructuras ayudará a identificar posibles áreas de apoyo y a orientar la toma de decisiones políticas y sociales que puedan beneficiar a las familias y al bienestar de los niños.

En conclusión, el estudio comparativo de las estructuras familiares es de suma importancia en la sociedad actual, ya que permite comprender cómo las dinámicas familiares influyen en la crianza y el desarrollo de los hijos. Estos estudios son cruciales para adaptarse a

las cambiantes realidades familiares y para brindar apoyo a las familias, con el objetivo de garantizar un entorno propicio para el crecimiento y el bienestar de los niños.

3.2 Pregunta de investigación

¿Existen diferencias significativas en los estilos de crianza entre familias monoparentales y familias biparentales?

Objetivo general:

Determinar si existen diferencias significativas en la percepción de los estilos de crianza entre los padres o cuidadores de familias monoparentales y biparentales.

Objetivos específicos:

- Describir las características sociodemográficas de la muestra.
- Describir los estilos de crianza monoparentales y biparentales por dimensión del instrumento.
- Identificar las diferencias en los estilos de crianza entre familias monoparentales y biparentales, a partir de la aplicación del instrumento “Escala de estilos de crianza” de García et al. (2014).

3.3 Hipótesis.

Hi: Existe diferencia estadísticamente significativa entre los estilos de crianza de familias monoparentales y biparentales

Ho: No existe diferencia estadísticamente significativa entre los estilos de crianza de familias monoparentales y biparentales

Tipo y diseño de investigación

No experimental transversal de tipo descriptivo

Población y muestra

Padres y madres de familia con hijos en nivel primaria pertenecientes a la escuela “Felipe Pescador”.

Selección de la muestra

No probabilística intencional

Participantes

Padres y madres de familia de la ciudad de Tijuana, Baja California, con un rango de edad de 20 a 60 años, con al menos un hijo en nivel primaria, con estado civil para familia biparental casado o en unión libre y para monoparental soltero (a), viudo (a), separado (a), pero sin apoyo de cónyuge en la crianza.

Contexto y Escenario

La presente investigación se llevó a cabo en la escuela primaria del sector público "Felipe Pescador", ubicada en Av. José López Portillo Ote. s/n, Nueva Tijuana, 22435 Tijuana, B.C., México. La autorización para realizar el estudio fue previamente solicitada y concedida por la directora, Elvia Lorena Borbón Corral.

El desarrollo de la investigación incluyó la aplicación del instrumento a los padres de familia durante el horario de entrada y salida de los alumnos. Se brindó información detallada sobre la investigación y se describieron las características específicas de las familias que se requerían para su participación.

Una vez obtenidos voluntarios para participar en el estudio, se les proporcionó un documento de consentimiento informado (**Apéndice A**). Este documento detalla el objetivo general de la investigación, la garantía de anonimato de los datos recopilados y la naturaleza voluntaria de la participación. Posteriormente, aquellos que aceptaron los términos procedieron

al llenado de la hoja de datos generales (**Apéndice B**) y del instrumento de evaluación de los estilos de crianza (**Anexo A**)

Consideraciones éticas

En la ejecución de la investigación, se consideraron y aplicaron rigurosamente diversas consideraciones éticas, estableciendo un marco robusto para la salvaguardia de los participantes y la integridad del estudio. La obtención del consentimiento informado de cada participante fue un paso esencial en este proceso, de acuerdo con las directrices de la American Psychological Association (APA, 2020). Este procedimiento garantizó que se proporcionara información completa y comprensible sobre el propósito del estudio, la naturaleza de la participación esperada, y aseguró que la participación fuera totalmente voluntaria.

Este protocolo ético, además de respetar la autonomía de los participantes, sentó las bases para una colaboración ética y transparente, fortaleciendo así la validez y credibilidad del estudio.

En congruencia con los principios éticos, se establecieron medidas estrictas para preservar la confidencialidad de la información recopilada y asegurar el anonimato de los participantes. La gestión de los datos personales se llevó a cabo con la máxima seguridad, garantizando que en ningún caso se divulgaran detalles que permitieran la identificación de individuos específicos.

Es fundamental señalar que los participantes fueron debidamente informados sobre su derecho a retirarse del estudio en cualquier momento, sin enfrentar consecuencias adversas. Este principio de voluntariedad subraya el respeto hacia la libertad de elección de los participantes y les otorgó control sobre su participación. Adicionalmente, se asegura que la selección de participantes se llevó a cabo de manera equitativa, garantizando una representación diversa en términos culturales, étnicos, de género y socioeconómicos, conforme a los requisitos del estudio.

Finalmente, en la presentación de los resultados de la investigación, se adoptó un enfoque de publicación responsable. Esto implicó una exposición precisa de la información, sin exageraciones, una clara exposición de las limitaciones inherentes al estudio y la declaración explícita de la ausencia de conflictos de interés durante la realización de la investigación.

Variables

Variable independiente

Estructuras familiares Monoparentales y biparentales

Definición teórica de estructuras familiares monoparental y biparental

Según Barrón (2002, citado en Uribe, 2007), una familia monoparental se caracteriza por estar formada por un solo progenitor junto con su descendencia. El aumento significativo en el número de familias monoparentales se atribuye a diversas razones, que incluyen la maternidad o paternidad soltera, el estado de viudedad, la separación o el divorcio, el fallecimiento de uno de los progenitores, la adopción por parte de personas solteras y la ausencia prolongada de un progenitor, entre otras causas variadas.

Por otro lado, la familia biparental tradicional, conforme a la definición de Eguiluz et al. (2003, citado en Zuñiga y Castillo, 2019, p. 29), implica la presencia de una pareja unida junto con los hijos concebidos en común, todos compartiendo un mismo hogar.

Definición operacional

Cuestionario de elaboración propia para recabar datos sociodemográficos (**Apéndice B**), tales como edad, sexo biológico del participante, estado civil, estructura familiar, número de hijos.

Variable dependiente

Estilos de crianza

Definición teórica de estilos de crianza

Según García et al. (2014), los estilos de crianza se configuran como un fenómeno de naturaleza compleja, influido por diversas causas. En este contexto, variables asociadas al comportamiento adulto, tales como la seguridad, ambivalencia, ansiedad, inseguridad, y el logro de metas, desempeñan un papel crucial en el bienestar emocional. Las cogniciones, actitudes y creencias se destacan como factores determinantes que inciden en la elección de estilos de crianza, tanto por parte de padres como de madres.

Definición operacional estilos de crianza

Aplicación del instrumento de medición “Escala de estilos de crianza” de García et al. (2014) de 24 reactivos para identificar estilos de crianza en cinco dimensiones que son castigo (ítems del 1 al 6), permisivo (ítems del 7 al 12), emocional negativo (ítems del 13 al 17), control conductual (ítems del 18 al 21), cognición negativa (ítems del 22 al 24) con una medición en escala de Likert que van del 1 totalmente en desacuerdo al 6 totalmente de acuerdo (**Anexo A**).

3.3 Instrumentos

Cómo instrumento se utilizó la “Escala de estilos de crianza” que está validada en población mexicana, que de acuerdo con García et al. (2014), está conformada por 24 Ítems, elaborada en escala de Likert con seis opciones de respuesta, que van desde 1= totalmente en desacuerdo a 6= totalmente de acuerdo realizada a partir de un análisis factorial de componentes principales de rotación ortogonal, distribuidos en cinco factores, con valores que explican el 50,6% de la varianza. Esta prueba fue medida a partir de un Alpha de Cronbach global para medir la consistencia interna, la cual dio como resultado un índice global de .852, García et al. (2014) proponen dimensiones específicas para evaluar los estilos de crianza en la población mexicana. Estas dimensiones abarcan los siguientes factores:

Factor Castigo: Esta dimensión se centra en prácticas relacionadas con la disciplina de los hijos. Los padres y madres recurren al regaño y al castigo físico como estrategias para corregir el comportamiento de sus hijos. Las puntuaciones para esta dimensión son las siguientes: 6-16 = Bajo, 17-26 = Medio y 27-36 = Alto.

Factor Permisivo: En esta categoría, se observa que los padres y madres tienen un control limitado o nulo sobre los comportamientos de sus hijos. Se les permite autorregularse de acuerdo con sus propias necesidades e intereses. Para puntuar los 6 ítems que componen esta dimensión, se considera 6-16 = Bajo, 17-26 = Medio y 27-36 = Alto.

Factor Emocional Negativo: Este factor hace referencia al estado de ánimo de padres y madres en relación con el comportamiento que consideran inadecuado por parte de sus hijos. La percepción de este comportamiento les genera molestia, frustración, tristeza, desilusión y enojo. Las puntuaciones de los reactivos de este factor son 5-13 = Bajo, 14-22 = Medio y 23-30 = Alto.

Factor Control Conductual: Se refiere al otorgamiento de premios por parte de los padres a los hijos cuando cumplen con las expectativas establecidas por ellos. Las puntuaciones por considerar son 4-11 = Bajo, 12-17 = Medio y 18-24 = Alto.

Factor Cognición Negativa: Esta dimensión aborda la incertidumbre experimentada por padres y madres en relación con la forma de criar a sus hijos, considerando esta tarea como complicada y difícil. Las puntuaciones son las siguientes: 3-8 = Bajo, 9-13 = Medio y 14-18 = Alto.

3.4 Procedimiento

Para la ejecución de la investigación se acude a la escuela primaria “Felipe Pescador” ubicada en Av. José López Portillo Ote. s/n, Nueva Tijuana, 22435 Tijuana, B.C., México.

Solicitando la autorización de la Lic. Elvia Lorena Borbón Corral quien desempeña el cargo de directora de la institución.

Se llevó a cabo la investigación en la puerta de entrada y salida de la escuela, debido a la afluencia de los padres de familia, se les solicita su colaboración de manera voluntaria, dándose a firmar consentimiento informado, se recaban datos sociodemográficos y se explica el instrumento, así como el tiempo de aplicación aproximado de 20 minutos.

Los materiales que se utilizaron para la recolección y aviso de la investigación fueron 10 tablas de soporte para documentos, caja con 24 plumas, 120 juegos de 3 documentos impresos, grapas, engrapadora, cartulina, plumones, mochila, quita grapas, corrector, tijeras y cinta adhesiva.

Análisis

Una vez que se obtuvo la información, los datos fueron procesados utilizando el software Microsoft Excel. Posteriormente, se llevó a cabo el análisis en el programa estadístico SPSS Statistics 29.0.1.0. Se obtuvo la medida de confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

A continuación, se aplicó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar la homogeneidad de la varianza. Se realizó estadística descriptiva para obtener medidas de tendencia central y dispersión. Además, se empleó estadística inferencial, como la prueba T de Student para muestras paramétricas en los factores de castigo, emocional negativo, cognición negativa y control conductual también se calculó la potencia estadística. Para el factor permisivo, se utilizó la prueba U de Mann-Whitney, ya que las respuestas en este factor fueron no paramétricas. Finalmente, se empleó el programa G*Power 3.1 para calcular la potencia estadística del factor permisivo (Faul et al., 2009).

Capítulo IV: Resultados

La muestra total del estudio comprendió un conjunto de 73 participantes, distribuidos entre 34 individuos provenientes de familias monoparentales y 39 de familias biparentales. La información detallada sobre el análisis descriptivo en relación con el género y los distintos tipos de familias monoparentales y biparentales se presenta en la Tabla 1.

De acuerdo con los resultados de dicho análisis, se destaca que únicamente un hombre asume el rol de jefe de familia en el contexto de las familias monoparentales. Este hallazgo subraya las disparidades de género en la distribución de roles familiares entre los dos tipos de estructuras familiares consideradas en el presente estudio.

Tabla 1.

Análisis descriptivo de género sexual y tipo de familia.

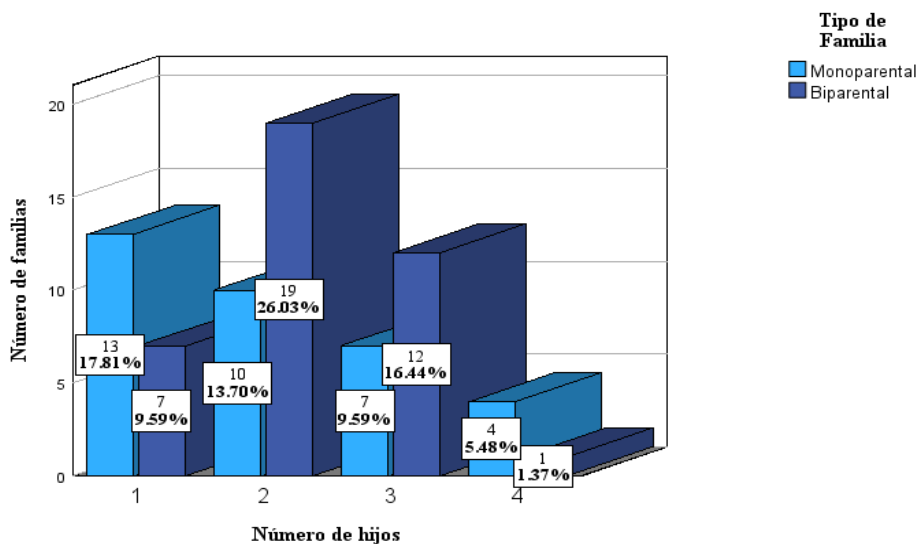
Sexo	Tipo de Familia				Total	
	Monoparental		Biparental		n	%
	n	%	n	%	n	%
Mujer	33	97.1%	34	Nota al pie	67	91.8%
Hombre	1	2.9%	5	12.8%	6	8.2%
Total	34	100.0%	39	100.0%	73	100.0%

Nota: n= tamaño de muestra de la investigación

Con respecto al número de hijos de cada una de las familias, la Figura 2 permite observar que las familias biparentales exhiben un mayor número de hijos, alcanzando un total de 82 descendientes. En contraste, las familias monoparentales manifiestan una cantidad inferior de hijos, sumando un total de 70 hijos.

Figura 2.

Cantidad de número de hijos por cada tipo de familia



En la Tabla 2, se observa que la mayoría de las familias monoparentales están encabezadas por madres solteras que no han contraído matrimonio. En contraste, en las familias biparentales, el estado civil preponderante es el de estar casadas. En cuanto a la categoría de unión libre, en las familias monoparentales se registran tres casos, donde los participantes indican vivir con una nueva pareja que no tiene obligaciones con sus hijos. Por otro lado, en las familias biparentales, solo se reportan nueve casos de unión libre.

En el contexto de las familias monoparentales, solo una persona se identifica como viuda, mientras que siete informan haberse separado de sus parejas. Estos hallazgos ilustran las diversas dinámicas familiares presentes en la muestra y destacan las variaciones en el estado civil y las circunstancias familiares entre los dos tipos de estructuras familiares examinadas.

Tabla 2.

Análisis descriptivo de estado civil por estructura familiar monoparental y biparental.

<i>Tipo de Familia</i>							
		Monoparental		Biparental		Total	
Estado Civil	n	%	n	%	n	%	
Soltera	20	58.8%	0	0.0%	20	27.4%	
Casada	0	0.0%	30	76.9%	30	41.1%	
Unión libre	3	8.8%	9	23.1%	12	16.4%	
Divorciada	3	8.8%	0	0.0%	3	4.1%	
Viudo	1	2.9%	0	0.0%	1	1.4%	
Separado	7	20.6%	0	0.0%	7	9.6%	
Total	34	100.0%	39	100.0%	73	100.0%	

Otro aspecto que ha sido objeto de análisis es la variable edad, como se presenta en la Tabla 3. Los resultados destacan que la mayoría de los individuos en ambas estructuras familiares se encuentran dentro del rango de edades de 30 a 39 años, seguido por aquellos en el rango de 40 a 49 años. En tercer lugar, se observa la presencia de participantes con edades comprendidas entre los 20 y 29 años. Notablemente, solo una participante perteneciente a la estructura familiar biparental indica tener una edad en el rango de 50 a 59 años.

Este análisis revela una tendencia donde los participantes de familias monoparentales tienden a ser más jóvenes en comparación con aquellos pertenecientes a familias biparentales, lo cual puede tener implicaciones significativas para comprender la dinámica y características demográficas de ambos tipos de estructuras familiares en el contexto de la investigación.

Tabla 3.

Análisis de edades de los participantes de familias biparentales y monoparentales.

	Tipo de Familia			
	Monoparental		Biparental	
Edad	N	%	N	%
20 a 29	5	14.7%	3	7.7%
30 a 39	19	55.9%	24	61.5%
40 a 49	10	29.4%	11	28.2%
50 a 59	0	0.0%	1	2.6%
Total	34	100.0%	39	100.0%

En la Tabla 4, se lleva a cabo un análisis de la confiabilidad de cada factor de la Escala de Estilos de Crianza para Padres, desarrollada por García et al. (2014), utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach. Esta escala comprende un total de 24 ítems distribuidos en cinco factores. Los resultados revelan que el factor de castigo obtiene una puntuación de .741, el factor permisivo alcanza .804, el rubro de emocional negativo exhibe .833, dimensión de control conductual presenta .769 y cognición negativa .806. En consecuencia, se puede afirmar que el instrumento demuestra un nivel sustancial de confiabilidad en la medición de los diversos estilos parentales evaluados.

Tabla 4.

Análisis de fiabilidad de factores que componen a la Escala de Estilos de Crianza.

Factor	Alfa de Cronbach	N de elementos
---------------	-------------------------	-----------------------

Castigo	0.741	6
Permisivo	0.804	6
Emocional negativo	0.833	5
Control Conductual	0.769	4
Cognición negativa	0.806	3

Al examinar los datos presentados en la Tabla 5, según Saldaña (2016) considerando que el tamaño de la muestra supera los 50, se procede a realizar la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Se constata que las variables asociadas con el castigo, factor emocional negativo, control conductual y cognición negativa exhiben una distribución normal, ya que el valor de significancia (sig.) es mayor a $> (0,05)$. Por ende, se opta por la aplicación de pruebas paramétricas en el análisis de estos factores.

En contraste, la variable relacionada con el factor permisivo no sigue una distribución normal, dado que el valor de significancia es menor a $< (0,05)$. En consecuencia, se decide aplicar una prueba no paramétrica para el análisis de esta variable en particular. Este enfoque metodológico busca asegurar la validez y la robustez de los análisis estadísticos, adaptándose a la naturaleza de la distribución de cada variable considerada en la investigación.

Tabla 5.*Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Castigo	,081	73	,200*	,971	73	,092
Factor Emocional Negativo	,082	73	,200*	,966	73	,049
Permisivo	,182	73	,000	,817	73	,000
Control Conductual	,059	73	,200*	,965	73	,043
Cognición Negativa	,085	73	,200*	,946	73	,004

Nota: gl= grados libertad; sig.= significancia.

Para el análisis de los factores castigo, factor emocional negativo, control conductual y cognición negativa de la variable dependiente y con el objetivo de encontrar diferencias significativas entre ambos tipos de familia monoparental y biparental de la variable dependiente, se emplea la prueba t de Student. La observación de la Tabla 6 revela una significancia en todos los factores mayor a > 0.05 por lo que no se presentan diferencias estadísticamente significativas entre los mencionados factores y los tipos de familia biparental y monoparental. Este resultado sugiere una similitud estadística en estos factores específicos cuando se comparan con las distintas configuraciones de familias.

Tabla 6.*Análisis de datos estadísticos de Student.*

	Prueba de Levene de		prueba t para la igualdad de medias						
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error	95% de intervalo de	
								Inferior	Superior
Castigo	0.062	0.805	1.362	71	0.178	1.99246	1.46337	-0.92542	4.91034
			1.363	69.833	0.177	1.99246	1.46235	-0.92424	4.90916
Factor	0.769	0.384	0.589	71	0.558	0.95400	1.62036	-2.27691	4.18491
Emocional			0.596	70.930	0.553	0.95400	1.60145	-2.23926	4.14725
Control	0.324	0.571	0.465	71	0.644	0.62217	1.33868	-2.04709	3.29143
Conductual			0.464	68.877	0.644	0.62217	1.34208	-2.05529	3.29963
Cognición	0.779	0.380	1.195	71	0.236	1.16290	0.97292	-0.77706	3.10285
Negativa			1.185	66.591	0.240	1.16290	0.98102	-0.79545	3.12124

Para conocer las diferencias entre los estilos de crianza en las familias monoparentales y biparentales del factor permisivo se realizó la prueba U de Mann-Whitney. En la Tabla 7 se puede observar que no existen diferencias significativas estadísticamente entre las estructuras familiares y el factor permisivo.

Tabla 7.*Análisis de factor permisivo con U de Mann-Whitney para muestras no paramétricas.*

	Monoparental (n=34)	Biparental (n=39)	U	Z	1-β	d	Sig.
	Rango promedio	Rango promedio					
Permisivo	37.75	36.35	637	-0.284	0.78	0.071	0.776

Nota: U= prueba U de Mann Whitney; Z=Transformación a unidades de desviación estándar; 1-β= Potencia estadística; d=tamaño del efecto de la muestra.

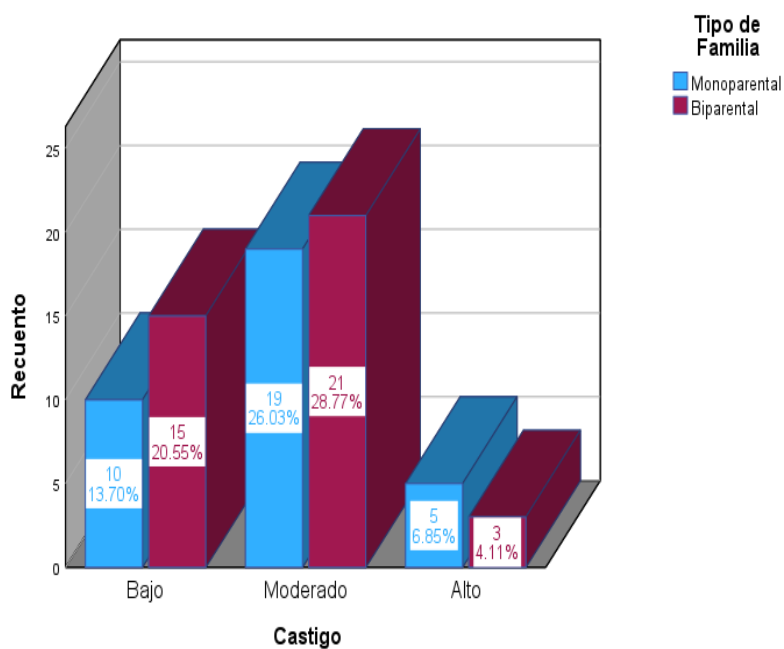
Con relación al factor de castigo, centrada en prácticas relacionadas con la disciplina de los hijos, se observan puntuaciones muy similares, como se detalla en la Figura 3. Las familias

monoparentales (n=34) muestran un porcentaje del 13.70% en el nivel bajo, mientras que las familias biparentales (n=39) obtienen un porcentaje ligeramente mayor, alcanzando el 20.55%.

En el nivel moderado, que es donde se concentra la mayor parte de la muestra, las familias monoparentales alcanzan un 26.03%, mientras que las biparentales llegan al 28.77%. Por último, en el nivel alto, las familias monoparentales representan un 6.85%, en comparación con el 4.11% de las familias biparentales. En consecuencia, resulta evidente que no existen diferencias significativas en este factor. Además, es importante destacar que las familias que puntúan alto en el estilo de crianza autoritario son una minoría en ambas estructuras familiares.

Figura 3.

Diferencias del factor castigo en estructuras familiares monoparental y biparental.

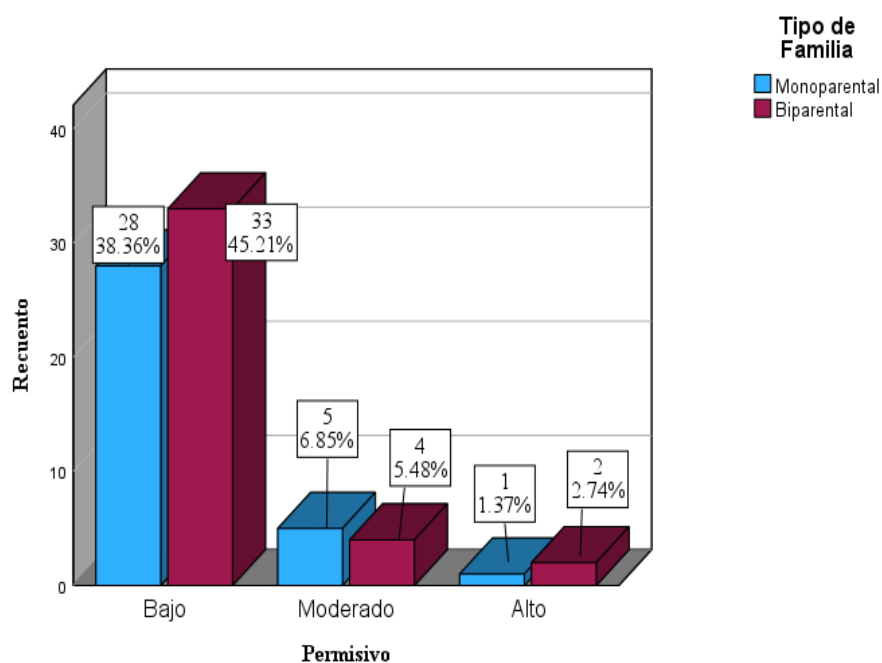


En la Figura 4, correspondiente al factor permisivo, la mayoría de la muestra se concentra en una puntuación baja, lo que indica que los participantes no están de acuerdo con la falta de establecimiento de normas o permitir que sus hijos hagan lo que deseen; esto se aplica a ambos

tipos de estructuras familiares. Las familias monoparentales (n=34) muestran un porcentaje del 38.36% en el nivel bajo, mientras que las familias biparentales (n=39) obtienen un porcentaje ligeramente mayor con un 45.21%. En el nivel moderado, las familias monoparentales alcanzan un 6.85%, mientras que las biparentales llegan al 5.48%. Por último, en el nivel alto, las familias monoparentales representan un 1.37%, en comparación con el 2.74% de las familias biparentales. Estos resultados sugieren que, aunque existe cierta variabilidad, la tendencia general indica que tanto las familias monoparentales como las biparentales comparten similitudes en sus actitudes hacia el establecimiento de normas y límites para sus hijos.

Figura 4.

Diferencias del factor permisivo en familias monoparentales y biparentales.

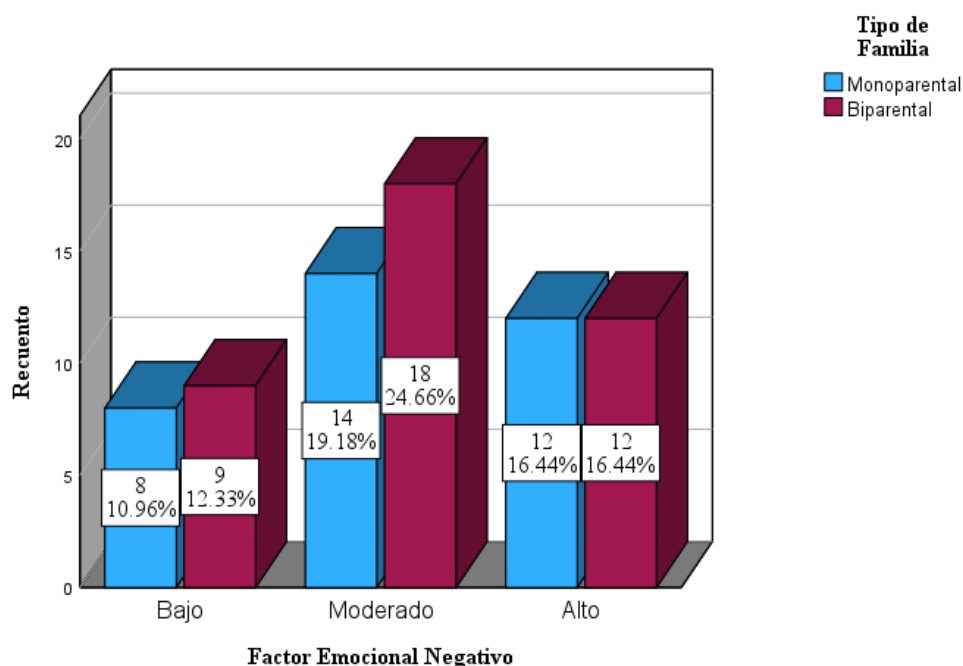


Con relación al factor emocional negativo, que refiere al estado de ánimo de padres y madres respecto al comportamiento que consideran inadecuado por parte de sus hijos, se presentan los resultados en la Figura 5. Se observa que las familias monoparentales (n=34)

muestran un porcentaje del 10.96%, en comparación con las familias biparentales (n=39) que presentan un 12.33%. En el nivel moderado, se registra la mayor concentración de la muestra, con un porcentaje del 19.18% para las familias monoparentales y un 24.66% para las biparentales. Ambas estructuras alcanzan niveles iguales en el nivel alto, con un 16.44%. Este análisis sugiere que, en términos generales, las familias, tanto monoparentales como biparentales, experimentan niveles en un nivel mayoritariamente moderado de impacto emocional negativo en relación con el comportamiento percibido como inadecuado de sus hijos.

Figura 5.

Diferencias del factor emocional negativo en familias monoparentales y biparentales.

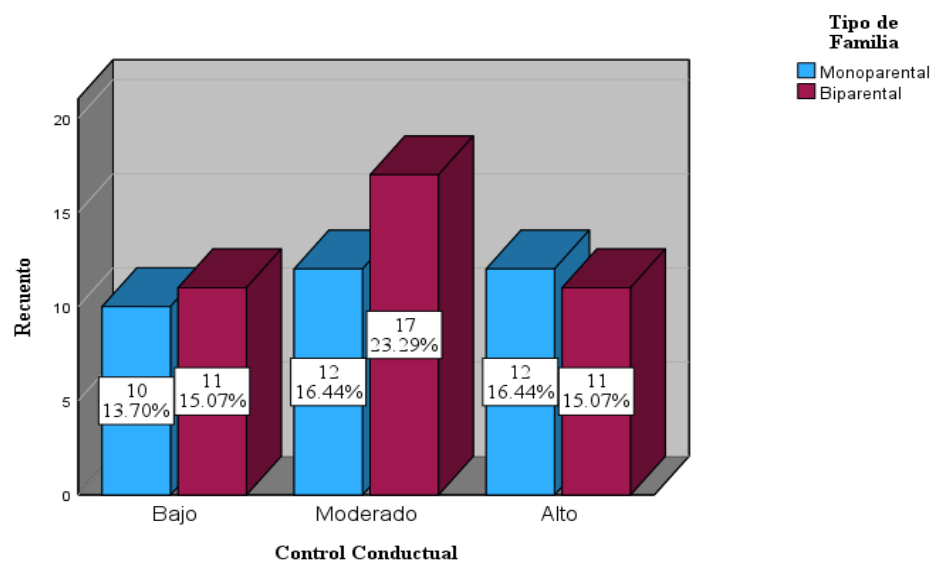


En la Figura 6, se presentan los resultados de la dimensión de control conductual, la cual se refiere al otorgamiento de premios por parte de los padres a los hijos cuando cumplen con las expectativas establecidas por ellos, los resultados son muy similares y las diferencias muy poco

significativas. En el nivel bajo, las familias monoparentales (n=34) muestran un porcentaje del 13.70%, mientras que las familias biparentales (n=39) presentan un 15.07%. En el nivel moderado, las familias monoparentales alcanzan un 16.44%, comparado con el 23.29% en las familias biparentales. En el nivel alto, las familias monoparentales registran un 16.44%, mientras que las familias biparentales presentan un 15.07%. El análisis de estos resultados sugiere que, en términos generales, las familias biparentales tienden a otorgar premios a sus hijos en niveles ligeramente más altos en comparación con las familias monoparentales. Sin embargo, es importante destacar que las diferencias son relativamente pequeñas y podrían atribuirse a diversas dinámicas familiares y factores contextuales.

Figura 6.

Diferencias del factor control conductual en familias monoparentales y biparentales.

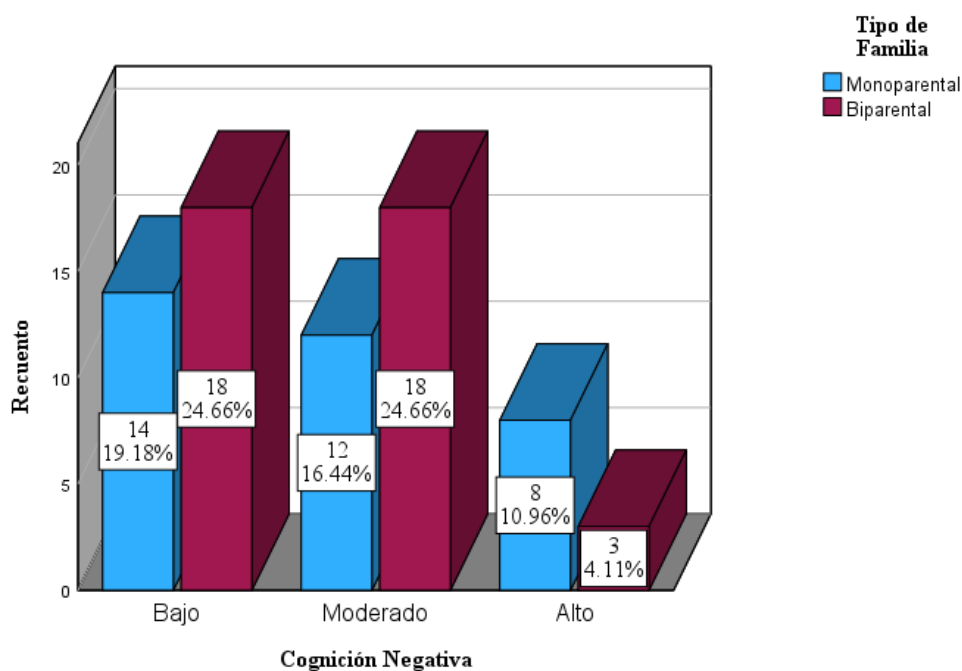


Para concluir, en la Figura 7 se examinan los resultados de la dimensión de cognición negativa. Esta dimensión explora la incertidumbre experimentada por padres y madres en relación con la crianza de sus hijos, considerando esta tarea como complicada y difícil. Como se

observa, las familias monoparentales (n=34) presentan un porcentaje del 19.18% en el nivel bajo, mientras que las familias biparentales (n=39) registran un 24.66%. En el nivel moderado, los porcentajes para familias monoparentales son del 16.44%, comparados con el 24.66% en las familias biparentales. En el nivel alto, la estructura monoparental tiene un porcentaje del 10.96%, mientras que la estructura biparental muestra un 4.11%. Las diferencias son poco significativas, aunque se puede apreciar que las familias monoparentales experimentan en el nivel alto una mayor incertidumbre en comparación con las familias biparentales. Sin embargo, es crucial considerar que estos hallazgos pueden influenciarse por diversos factores, como la dinámica familiar, la cultura y las experiencias individuales.

Figura 7.

Diferencias del factor cognición negativa en familias monoparentales y biparentales.



Capítulo V: Discusión

El propósito de la investigación fue evaluar las posibles diferencias estadísticamente significativas entre los estilos de crianza en familias monoparentales y biparentales. Se aceptó la hipótesis nula, ya que las diferencias en cada factor del instrumento de medición de la escala de estilos de crianza de García et al. (2014) resultaron no significativas. Este hallazgo concuerda con la investigación de Pastor (2014), que señaló la falta de relevancia sustancial en los estilos de crianza entre familias con uno o dos progenitores.

Los estilos de crianza en los factores de castigo, emocional negativo, control conductual y cognición negativa arrojaron resultados similares, ubicándose en un nivel moderado en ambas estructuras familiares. En cuanto al factor permisivo, ambas estructuras mostraron bajos resultados, indicando desacuerdo con la falta de límites.

Como sugieren Abelson, Fishburne y Cisin (2013), el funcionamiento familiar no depende de la estructura, sino de aspectos como la adaptabilidad en los roles y la vinculación emocional. Además, las pautas de crianza, según Aguirre y Duran (2000), reflejan las expectativas sociales sobre el rol de los padres, y ambas estructuras familiares tienden a seguir estas pautas.

En el análisis sociodemográfico, se destaca que el 97.1% de las familias monoparentales están lideradas por mujeres, conforme al INEGI (2020). Además, las familias biparentales tienden a tener más hijos, lo cual podría relacionarse con una menor propensión a la disolución conyugal, según Solís y Medina (citados en Ojeda y González, 2008).

En cuanto al estado civil, las familias biparentales tienden a estar casadas en un 76.9%, mientras que las monoparentales se encuentran mayormente solteras (58.8%). Esto podría sugerir

que la no formalización del matrimonio podría aumentar la vulnerabilidad de las mujeres para asumir la crianza sin apoyo del progenitor.

Respecto a la edad de los participantes, se observa una tendencia leve a ser más jóvenes, aunque esto podría atribuirse a diversas causas no necesariamente relacionadas con la estructura familiar.

En relación con las limitaciones del estudio, el tamaño de la muestra (73 participantes) y la baja potencia estadística sugieren precaución al generalizar los resultados a la población. Se recomienda ampliar el tamaño de la muestra para mejorar la generalización. Además, se encontró dificultad al entrevistar jefes de familia monoparentales, lo que sugiere acercarse a programas que beneficien a este sector.

Se propone que investigaciones futuras no solo consideren la percepción de los estilos de crianza de los padres, sino que también se compare esta información con la proporcionada por sus hijos para obtener una visión más completa y desarrollar estrategias para mejorar la calidad de la crianza.

Cabe mencionar que durante la elaboración de este manuscrito recepcional, se ha logrado el desarrollo y fortalecimiento de competencias fundamentales, las cuales se alinean con el perfil de egreso del plan de estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tales como la capacidad para integrar teorías, analizar y representar la información estadística, abordar problemáticas desde perspectivas diversas y comunicar de manera efectiva son habilidades que se han fortalecido a lo largo de este proceso académico.

Para finalizar, otra de las características que propone el plan de estudios para el perfil del egresado es crear estrategias psicopedagógicas para desplegar habilidades altamente calificadas en la enseñanza de la Psicología, por lo tanto se propone intervenir con vídeos psicoeducativos

en plataformas como Youtube y redes sociales, que permitan a las familias que busquen información al respecto conocer acerca de los distintos estilos de crianza, así como técnicas con enfoque cognitivo conductual para la modificación de conductas disruptivas en niños de 6 a 12 años, con el objetivo de incentivar la crianza respetuosa (**Apéndice C**).

Capítulo VI: Referencias

- Abelson, H. I., Fishburne, P. M., & Cisin, I. (2013). Funcionamiento familiar: Evaluación de los potenciadores y obstructores (I). <https://www.uv.es/lisis/instrumentos/Funcionamiento-FamiliaR.pdf>
- Aguilar Montes de Oca, Y. P., Valdez Medina, J. L., González-Arratia López-Fuentes, N. I., & González Escobar, S. (2013). LOS ROLES DE GÉNERO DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2), 207-224. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001>
- Aguilar, D., Medina, B., & Martínez, R. (2017). El sentido de vida en madres solas. *Integración Académica en Psicología*, 5(13), 121-131. <https://www.integracion-academica.org/attachments/article/147/Integracion%20Academica%20en%20Psicologia%20V5N13.pdf#page=124>
- Aguirre, E & Duran, E. (2000). Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud. Centro de estudios sociales: Universidad Nacional de Colombia, 9-15. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/3125>
- Ainsworth, MDS (1978). La teoría del apego de Bowlby-Ainsworth. *Ciencias del comportamiento y del cerebro*, 1 (3), 436-438. <https://www.cambridge.org/core/journals/behavioral-and-brain-sciences/article/abs/bowlbyainsworth-attachment-theory/3915528486A6062F4DBEF0720406C462>
- Álvarez Mora, B., & Monteros Obelar, S. (2019). Diversidad familiar. Una perspectiva antropológica. Universitat Oberta de Catalunya. <https://www-digitaliapublishing-com.pbidi.unam.mx:2443/a/61743>

Álvarez Vargas, Cristina. (2016). Crianza-regulación, crianza-emancipación: estado de la cuestión de estudios sobre crianza. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 8(1), 80-99.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-03662016000100005&lng=en&tlng=es.

American Psychological Association. (2020). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). <http://www.apastyle.org>

Barrios, A., & Pinto, B. (2008). El concepto de amor en la pareja. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 6(2), 21-41.

<http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v6n2/v6n2a2.pdf>

Błażek, M. (2016). Parental attitudes and parentification of children in families with limited parental care competencies. *Polish Journal of Applied Psychology*, 14(3), 93-108.

<http://archive.sciendo.com/PJAP/pjap.2016.14.issue-3/pjap-2015-0064/pjap-2015-0064.pdf>

Bravo Soto, P., Klagges Werner, K. A., Lavín Souter, G., & Urrutia Pulido, A. M. V. (2017).

Niveles de bienestar y tipo de familia: comparación de familias monoparentales y biparentales y sus efectos psicoemocionales en estudiantes de dos establecimientos de la Región Metropolitana (Doctoral dissertation, Universidad Andrés Bello).

https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/9148/a122498_Bravo_P_Niveles_de_bienestar_y_tipo_2017_Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Capulín, R. G., Otero, K. Y. D., & Reyes, R. P. R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia ergo-sum, Revista*

científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 23(3), 219-

228. <https://www.redalyc.org/journal/104/10448076002/10448076002.pdf>

Carrasco Trejo, O. C., & Espinosa Jiménez, F. J. (2017). Exploración de las expectativas parentales en la crianza de niños menores de tres años.

<http://132.248.9.195/ptd2017/abril/0757709/Index.html>

Chiu, C. Y., & Hong, Y. Y. (2013). Social psychology of culture. Psychology Press.

[https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=8xVdAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Chiu,+C.,+%26+Hong,+Y.+\(2013\).+Social+Psychology+of+Culture,+New+York:+Routledge&ots=xaBITpSc8T&sig=aqMD3VzEjNoBtWWefpRRkPjWPP8&redir_esc=y#v=onepage&q=Chiu%2C%20C.%2C%20%26%20Hong%2C%20Y.%20\(2013\).%20Social%20Psychology%20of%20Culture%2C%20New%20York%3A%20Routledge&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=8xVdAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Chiu,+C.,+%26+Hong,+Y.+(2013).+Social+Psychology+of+Culture,+New+York:+Routledge&ots=xaBITpSc8T&sig=aqMD3VzEjNoBtWWefpRRkPjWPP8&redir_esc=y#v=onepage&q=Chiu%2C%20C.%2C%20%26%20Hong%2C%20Y.%20(2013).%20Social%20Psychology%20of%20Culture%2C%20New%20York%3A%20Routledge&f=false)

Chuquimajo Huamantumba, S. (2014). Personalidad y clima social familiar en adolescentes de familia nuclear biparental y monoparental.

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3821/Chuquimajo_hs.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cruz, E. R., Rico, L. D., & Bermúdez-Jaimes, M. E. (2016). Las prácticas de crianza y su relación con el vínculo afectivo. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 9(2), 113-124.

<https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/970>

Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: An integrative model.

Psychological Bulletin, 113(3), 1-10. [https://pepparent.org/wp-](https://pepparent.org/wp-content/uploads/2014/01/Parenting-style-as-context-An-integrative-model-1993.pdf)

[content/uploads/2014/01/Parenting-style-as-context-An-integrative-model-1993.pdf](https://pepparent.org/wp-content/uploads/2014/01/Parenting-style-as-context-An-integrative-model-1993.pdf)

Delfín-Ruiz, C., Cano-Guzmán, R., & Peña-Valencia, E. J. (2020). Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(2), 43-55.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28063431006/28063431006.pdf>

Domínguez, C., González, D., Navarrete, D., & Zicavo, N. (2019). Parentalización en familias monoparentales. *Ciencias Psicológicas*, 13(2), 346-355.
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212019000200346

Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A. y Lang, A.-G. (2009). Análisis de poder estadístico utilizando G*Power 3.1: pruebas para análisis de correlación y regresión. *Métodos de investigación del comportamiento*, 41, 1149-1160.
<https://www.psychologie.hhu.de/arbeitsgruppen/allgemeine-psychologie-und-arbeitspsychologie/gpower>

Fernández Moreno, P. (2015). Infancia, parentalidad y familia en el discurso del estado de Chile sobre la adopción. Una aproximación desde el género.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133856/Infancia-parentalidad-y-familia-en-el-discurso-del-Estado-de-Chile-sobre-la-adopcion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Franco Nerín, N., Pérez Nieto, M. Á., & de Dios Pérez, M. J. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 149-156.
<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477147184006.pdf>

Gallego Betancur, T. M., (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (35), 63-82.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362005>

Gallegos-Guajardo, J., Ruvalcaba-Romero, N. A., Castillo-López, J., & Ayala-Díaz, P. C.

(2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. Acción psicológica, 13(2), 69-78.

https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1578-908X2016000200069&script=sci_arttext

García Torres, M., García Méndez, M., Acle Tomasini, G., Díaz-Loving, R., Jurado Cárdenas, S., & Salvador Cruz, J. (2018). Apego, crianza, apoyo social y funcionamiento familiar en familias biparentales y monoparentales.

<http://132.248.9.195/ptd2018/julio/0776958/Index.html>

García-Cruz, A. H., García-Piña, C. A., & Orihuela-García, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. Acta Pediátrica de México, 40(4),

199-210. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423665713003>

García-Méndez, M., Rivera Aragón, S., & Reyes-Lagunes, I. (2014). LA PERCEPCIÓN DE LOS PADRES SOBRE LA CRIANZA DE LOS HIJOS. Acta Colombiana de Psicología, 17(2), 133-141. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79832492014.pdf>

Gervilla, C. E. (2014). Teoría de la educación: Educación infantil. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/unam/detail.action?docID=4945593#>

González, Y. A., Palacio, S. V., García, L. M. B., Vásquez, N. R., Maquilon, K. R., Cardona, A. M. A., & González, M. C. V. (2014). Las familias en Urabá: estado del arte sobre

- familias, tipologías, crianza y sus transformaciones. *Educación y humanismo*, 16(27), 87-105. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2336/2228>
- Gutiérrez, María José. (2020). Evaluación de patrones de apego en niños prematuros, estudio comparativo con niños nacidos a término. *Interdisciplinaria*, 37(2), 79-94. <https://dx.doi.org/10.16888/interd.2020.37.2.5>
- Hernández Benítez, A., & Guevara Benítez, C. Y. (2022). Prácticas de crianza y patrones de interacción padre-hijo con discapacidad: un programa de intervención. <http://132.248.9.195/ptd2022/junio/0827308/Index.html>
- INEGI, C. (2020). Vivimos en hogares diferentes: Cuéntame INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/hogares.aspx?tema=P>
- INEGI, I. (2017). Estadísticas a propósito de... día nacional de la familia mexicana (2 de marzo). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf
- Izzedin Bouquet, Romina, & Pachajoa Londoño, Alejandro. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext
- Leonhardt, P. C., & Mateo, P. M. S. (2010). Educación y diversidad familiar: aproximación al caso de la monoparentalidad. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 109-126. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/109751/104441>

- López, G., & Guiamaro, Y. (2016). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *Ixaya. Revista Universitaria de desarrollo social*, (10), 31-55. <http://revistaixaya.cucsh.udg.mx/index.php/ixa/article/view/6742>
- Martínez-Priego, Consuelo, Salgado, Daniela, & Anaya-Hamue, María Elena. (2014). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 17(3), 447-467. <https://doi.org/10.5294/edu.2014.17.3.3>
- Medrano Garcés, A. C., & Trujillo Correa, R. (2023). Diferencia en las creencias de machismo sexual en adultos jóvenes y adultos mayores mexicanos. <http://132.248.9.195/ptd2023/junio/0841354/Index.html>
- Ojeda, N., & González Fagoaga, E. (2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista mexicana de sociología*, 70(1), 111-145. https://scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0188-25032008000100004
- Ojeda, Norma, & González Ramírez, Raúl. (2019). Actitudes de padres mexicanos acerca de la igualdad de género en los roles y liderazgos familiares. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(1), 169-211. <https://doi.org/10.24201/edu.v34i1.1791>
- Oliva Delgado, A., Parra Jiménez, Á., Sánchez Queija, I., & López Gaviño, F. (2007). Estilos educativos materno y paterno: Evaluación y relación con el ajuste adolescente. *Anales de Psicología*, 23(1), 49-56. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16723107.pdf>
- OMS (Organización Mundial de la Salud). 2022. Nota descriptiva del 30 de septiembre de 2016. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

- Oudhof, H., Mercado, A., & Robles, E. (2019). Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 14(48), 65-84.
<https://www.redalyc.org/journal/316/31657676005/31657676005.pdf>
- Palafox, K. M. G., & Chávez, Y. I. A. (2015). Evaluación de las relaciones intrafamiliares en hij@s de familias monoparentales y biparentales. <https://transformacion-educativa.com/2do-congreso/ponencias/Eje-2/L1-56.html>
- Passos Z., C., & Martins F., J. (2019). Criando: reflexiones irreverentes sobre la pa/maternidad. Ril editores. <https://www-digitaliapublishing-com.pbidi.unam.mx:2443/a/65491>
- Pastor López, M. J., (2014). Estilos educativos percibidos en una muestra de niños de edad escolar en función de variables personales y familiares. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(2), 133-139.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477147184004>
- Placeres Hernández, José Fernando, Olver Moncayo, Diego Hernán, Rosero Mora, Germania Mariana, Urgilés Calero, Raúl Jonnathan, & Abdala-Jalil Barbadillo, Samira. (2017). La familia homoparental en la realidad y la diversidad familiar actual. *Revista Médica Electrónica*, 39(2), 361-369.
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000200022&lng=es&tlng=pt.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000200022&lng=es&tlng=pt)
- Ponce Alvarez, J. J., & Parra Campuzano, M. A. (2018). Bienestar Psicológico en Familias Monoparentales y Biparentales (Bachelor's thesis).
<http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/3973>

- Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M., & Ariza-Ramírez, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 245-259.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2013000100016&lng=en.
- Ramírez Arriaga, D. C., Morales Chainé, S., Félix Romero, V., Sánchez-Sosa, J. J., Tiburcio Sáenz, M., & Lira Mandujano, J. (2017). Prácticas de crianza asociados a problemas de conducta en niños. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/3495040>
- Ramírez Valdivia, D. N., García Méndez, M., Contreras Ramírez, M. del S., Luna García, A., Baltazar Ramos, A. M., & Alvarez Ramírez, E. (2014). Correlaciones y diferencias en la ansiedad y los estilos de crianza en padres.
<http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cat02029a&AN=tes.TES01000713980&lang=es&site=eds-live>
- Rodríguez, M. A., Del Barrio, M. V., & Carrasco, Y. M. A. (2013). Agresión Física Y Verbal en Hijos De Familias Monoparentales Divorciadas Y Biparentales: El Efecto Moderador Del Sexo De Los Hijos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 18(2), 119–127.
<http://pbidi.unam.mx:8080/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=91720465&lang=es&site=eds-live>
- Rojas, M. (2015). Felicidad y estilos de crianza parental. Documento de Trabajo). México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2018/06/16-Rojas-2015.pdf>

- Saldaña, M. R. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del trabajo*, 6(3), 114.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., & Rodríguez Menéndez, M. D. C. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2718367>
- Torres Velázquez, L. E., Garrido Garduño, A., Reyes Luna, A. G., & Ortega Silva, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 77-89. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213107>
- Uribe Díaz, P. I. (2007). Familias monoparentales con jefatura femenina, una de las expresiones de las familias contemporáneas. *Tendencias y Retos*, 1(12), 81-90.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1061&context=te>
- Villota, M. F., & Velásquez, F. G. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. GEPU.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/bfab1c33-1c0f-4b93-9d04-761b6d4391d6/content>
- Viloria, C. A., & González, A. F. (2017). Las prácticas de crianza de los padres: su influencia en las nuevas problemáticas en la primera infancia. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(1).
<https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/68>
- Zúñiga, K. R., & Castillo, J. S. (2019). Repercusiones psicosociales en la dinámica familiar una vez finalizado el tratamiento de tumores cancerígenos en niños y niñas: diferencias entre familias monoparentales y nucleares biparentales. *Wimb Lu*, 14(2), 27-46.
<https://doi.org/10.15517/wl.v14i2.29934>

APÉNDICE A



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA



PSICOLOGÍA EN LÍNEA

Consentimiento informado

Tijuana, Baja California, a ___ de Octubre del 2023.

Por medio de la presente, en pleno uso de mis facultades mentales, de manera libre y voluntaria, acepto mi participación en el estudio “Estructuras Familiares: Estudio Comparativo de Estilos de Crianza En Los Modelos Biparentales y Monoparentales”

Dicha investigación está a cargo de Joana Janet Villalobos Barrón, estudiante de noveno semestre, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, quien cursa el noveno semestre de la carrera de psicología del SUAYED FES-Iztacala y realiza esta práctica como parte del proyecto de titulación, bajo la supervisión del Mtro. Ricardo Trujillo Correa y está dirigida a padres y madres de familia que cuenten con al menos un hijo (a), en edad de 6 a 12 años, en la escuela primaria “Felipe Pescador” en el turno vespertino, ubicada en Av. José López Portillo Ote. s/n, Nueva Tijuana, 22435 Tijuana, B.C.

Esta investigación se realiza debido a los cambios en las estructuras familiares en los últimos años, los cuales indican que ha crecido el número de familias monoparentales y se requiere por tanto saber si existen diferencias entre los estilos de crianza que se dan en las familias monoparentales y biparentales.

Como beneficios para usted como participante, si usted así lo desea se le harán llegar los resultados personalizados de la “Escala de Estilos de Crianza”, también puede solicitar orientación respecto a los resultados obtenidos.

Procedimiento del Estudio

- 1.- Firmar este consentimiento informado
- 2.- Llenar la ficha de datos sociodemográficos.
- 3.- Responder el instrumento “Escala de Estilos de Crianza”

Su apoyo para la realización de esta investigación no representa ningún riesgo para su salud, y se hace hincapié en que toda la información recabada será para fines estadísticos, se tratará de manera confidencial, anónima y sólo será utilizada para propósitos académicos

Observaciones:

- Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar participar.
- Recibirá respuesta a cualquier pregunta, duda y aclaración acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación antes, durante y después de la investigación.
- Si decide participar en el estudio puede retirarse en el momento que lo desee, solo se le pedirá que informe las razones de su decisión, la cual será respetada.
- Su participación en la investigación no tiene costo económico.

Si desea más información sobre la naturaleza de la investigación, por favor comuníquese con Joana Janet Villalobos Barrón, responsable de la investigación, con teléfono de contacto: 664-447-5462 o al correo electrónico: joanavb@comunidad.unam.mx

Nombre y firma del participante

Nombre y firma de investigador

Apéndice B

Datos sociodemográficos

Edad:

Sexo biológico:

Nacionalidad:

Estado civil

Soltera () Casada () Divorciada () Unión libre ()

Otro (especifique): _____

Número de hijos: _____

La estructura familiar en mi caso es (coloque una x en el caso que más se ajuste a su situación):

___ Monoparental formada por uno solo de los padres e hijo (s)

___ Biparental, es decir, familia conformada por padre, madre e hijo (s)

___ Ampliado, integrada por uno o dos progenitores, hijos y parientes, es decir la crianza también está a cargo otros familiares (abuelos, primos, tíos, entre otros familiares)

___ Compuesto, familias formadas con agregados, ejemplo, madre soltera con hijos se junta con padre soltero con hijos, también es posible que vivan solo hermanos en una misma casa o padre soltero con amigo con hijos, o pareja sin enlace legal

Apéndice C

Hojas Descriptivas

Objetivo General.

Durante 4 sesiones de máximo media hora cada una, se proporcionarán los elementos necesarios para que los participantes conozcan las posibles causas de la conducta de sus hijos y aprendan técnicas sencillas para que puedan implementarlas en la educación de sus hijos.

SESIÓN 1				
Objetivo: Los participantes conocerán un instrumento para evaluar su estilo de crianza y aprenderán conceptos referentes a las emociones.				
ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO	MATERIALES DE APOYO	INSTRUCCIONES
1. Bienvenida e introducción	Presentación.	1 min.	Ninguno	-Presentarse. -Explicarán brevemente el objetivo.
3. Dar a conocer un link para evaluar estilo de crianza	Que los participantes realicen el cuestionario de crianza parental para evaluar inicialmente sus actitudes de crianza	10 min.	Link de cuestionario	La facilitadora explica el instrumento y lo lee de manera que de ser posible se conteste en ese momento.
4.-Presentación acerca de las emociones, en donde se explican sus características, cambios biológicos que generan, expresiones y efectos secundarios.	Que se vayan familiarizando con algunos conceptos importantes que serán de utilidad para la adquisición de técnicas que podrán ser aplicadas para varias situaciones	10 min.	Presentación de power point	-La facilitadora presentará el documento. -Presentará un video para complementar el tema.
Cierre de sesión	Despedirse e introducir interés en la siguiente sesión	5 min.	Ninguno	-La facilitadora finalizará el video. -Dar un adelanto muy breve acerca de los temas de la siguiente sesión para producir interés. -Les Proporcionar medios de contacto.

SESIÓN 2

Objetivo: Los participantes aprenderán acerca de las diferentes prácticas de crianza, el ciclo vital y desarrollo infantil, para irse adentrando en algunos conceptos que se requieren para la aplicación de técnicas de modificación de conducta.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO	MATERIALES DE APOYO	INSTRUCCIONES
1. Bienvenida y resumen de la sesión anterior	Repasar la sesión anterior y bienvenida	3 min.	Ninguno	-La facilitadora dará la bienvenida, resumen de sesión anterior.
2. Presentación “Prácticas de crianza”	Que los espectadores conozcan acerca de las prácticas de crianza pros y contras.	10 min.	Presentación en power point acerca de estilos de crianza.	-La facilitadora realizará su presentación en power point acerca de estilos de crianza.
3. Presentación en canva “El ciclo vital y el desarrollo infantil”	Que los padres se familiaricen con las etapas del desarrollo y comprendan la importancia de aplicar las futuras técnicas que se otorgaran adecuadas a las edades de sus hijos.	10 min.	Presentación en canva Video de niños salvajes: https://www.youtube.com/watch?v=iHSOjtmI9m8	-La facilitadora realiza presentación al mismo tiempo que realiza una reflexión acerca del reportaje “niños ferales”
Cierre de sesión	Despedirse e introducir interés en la siguiente sesión	3 min.	Ninguno	-La facilitadora finaliza la sesión y pregunta si existen dudas. -Da un adelanto muy breve acerca de los temas de la siguiente sesión.

SESIÓN 3

Objetivo: Los participantes aprenderán algunos conceptos y las técnicas de modificación de conducta, que incluyen, tiempo fuera, economía de fichas y moldeamiento.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO	MATERIALES DE APOYO	INSTRUCCIONES
1. Bienvenida y resumen de la sesión anterior	Que los participantes repasen la sesión anterior y que el participante se sienta cómodo	5 min.	Ninguno	-La facilitadora da la bienvenida. -Proporcionar resumen de la sesión anterior.
2. Presentación en canva “Técnicas de modificación de conducta”	Que los participantes aprendan algunas técnicas de modificación de conducta. Técnica de tiempo fuera, economía de fichas y moldeamiento.	20 min.	-Presentación en canva -Plastilina para ejemplificar moldeamiento	-La facilitadora realiza su presentación en canva, enseñando las técnicas de modificación de conducta. -Moldeamiento de figura con plastilina -Reflexión -Resolución de dudas que puedan surgir.
Cierre de sesión	Despedirse e introducir interés en la siguiente sesión	3 min.	Ninguno	-La facilitadora finalizará la sesión y preguntará si existen dudas. -Da un adelanto muy breve acerca de los temas de la siguiente sesión.

SESIÓN 4

Objetivo: Los participantes aprenderán técnicas de respiración y relajación, así como técnicas de comunicación asertiva

ACTIVIDADES	OBJETIVO	TIEMPO	MATERIALES	INSTRUCCIONES
1. Bienvenida y resumen de la sesión anterior	Que los participantes repasen la sesión anterior y bienvenida	3 min.	Ninguno	-La facilitadora da bienvenida y repaso.
2. Presentación en power point “Técnicas de relajación”	Que los participantes aprendan algunas técnicas de respiración, relajación, para recuperar la calma en momentos en los que las emociones se desborden, ya sean padres o hijos	10 min.	-Presentación en power point -Respiración con video en YouTube: https://www.youtube.com/shorts/MkV5ndHffGE	-La facilitadora expone en presentación enseñando las técnicas de relajación y respiración. -Reflexión
3.- Presentación en Canva “Técnicas en comunicación asertiva”	Que los participantes aprendan a comunicarse de manera asertiva con sus hijos	10 min.	Presentación en canva	La facilitadora realiza su presentación, enseñando las técnicas de comunicación asertiva a los padres.
Cierre de sesión	Despedirse y motivarlos a seguir buscando información confiable para la crianza de sus hijos.	3 min.	Ninguno	-La facilitadora finalizará la sesión.

Anexo A

“Escala de Estilos de Crianza”

Autores: Mirna García Méndez, Sofía Rivera Aragón, Isabel Reyes Lagunes

Año: 2014 **Dirigida a:** Padres de familia

Instrucciones:

Seleccione la opción que mejor se adapte a su situación, recuerde que no existen respuestas buenas o malas, por lo que responda con honestidad, cada pregunta tiene seis opciones de respuesta que van de totalmente en desacuerdo en el número 1 a totalmente de acuerdo en el número 6.

Reactivos	Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
1.- Castigo a mis hijos por no seguir las reglas establecidas.	1	2	3	4	5	6
2.- Castigo a mis hijos cuando me desobedecen.	1	2	3	4	5	6
3.- Les grito a mis hijos por su desobediencia.	1	2	3	4	5	6
4.- Cuando mis hijos me desobedecen, les pego.	1	2	3	4	5	6
5.- Si mi hijo obtiene bajas calificaciones, lo castigo.	1	2	3	4	5	6
6.- Regaño a mis hijos cuando me desobedecen.	1	2	3	4	5	6
7.- Dejo que mis hijos hagan sus tareas cuando ellos quieran.	1	2	3	4	5	6
8.- Permito que mis hijos hagan lo que quieran.	1	2	3	4	5	6
9.- Dejo que mis hijos se acuesten a la hora que ellos quieran.	1	2	3	4	5	6
10.- Para que mis hijos dejen de hacer berrinches, cedo a sus peticiones.	1	2	3	4	5	6
11.- A menudo olvido hacer cumplir las reglas que les pongo a mis hijos.	1	2	3	4	5	6
12.- Permito que mis hijos interrumpen la plática de los demás.	1	2	3	4	5	6
13.- Me entristece que mis hijos se porten mal.	1	2	3	4	5	6
14.- Me desilusiona el mal comportamiento de mis hijos.	1	2	3	4	5	6

15.- Me molesta que mis hijos no hagan lo que les pido.	1	2	3	4	5	6
16.- Me frustra que mis hijos sean maleducados.	1	2	3	4	5	6
17.- Me enoja cuando mis hijos me desobedecen.	1	2	3	4	5	6
18.- Salimos a pasear cuando mis hijos obedecen.	1	2	3	4	5	6
19.- Le doy regalos a mis hijos cuando hacen las cosas bien.	1	2	3	4	5	6
20.- Cuando mis hijos me obedecen juego con ellos.	1	2	3	4	5	6
21.- Consiento a mis hijos cuando hacen lo correcto.	1	2	3	4	5	6
22.- . Es complicado educar a mis hijos.	1	2	3	4	5	6
23.- Me resulta difícil educar a mis hijos.	1	2	3	4	5	6
24.- Se me dificulta que mis hijos sigan las reglas establecidas.	1	2	3	4	5	6